

El reflejo de la planta de la Catedral de Jaén en América

The reflection of the floor plan of the Cathedral of Jaén in America

Mercedes Inmaculada Moreno Partal
Universidad de Jaén
<https://orcid.org/0000-0001-8398-2502>
mmpartal@ujaen.es

Recibido: 24/06/2024; Revisado: 09/11/2024; Aceptado: 28/11/2024

Resumen

La reunión de arquitectos de 1548 supuso en la catedral de Jaén un punto de inflexión ya que fue el inicio del nuevo proyecto renacentista que dio lugar a una planta que, aun con reminiscencias góticas, es absolutamente innovadora. A ella permanecieron fieles arquitectos y obispos a lo largo del tiempo, lo que hizo que fuese un proyecto conocido en España y América motivo por el que a la hora de construir una catedral muchas de ellas considerasen la seo jiennense como inspiración, y eso es algo que se refleja en sus plantas tal y como pretendemos demostrar en este artículo.

Palabras clave: Catedral de Jaén, América, plantas, tardogótico, renacimiento.

Abstract

The meeting of architects that took place in 1548 was a turning point in the Cathedral of Jaén, since it was the beginning of the new Renaissance project that gave rise to a floor plan, which, even with Gothic reminiscences, is innovative. Architects and bishops remained faithful to it over time, which made it a well-known project not only in Spain, but also in America, which is why when building a cathedral many of them were inspired by Jaén, something that is reflected in their plans as we intend to demonstrate in this article.

Keywords: Cathedral of Jaén, America, Floor Plans; Late Gothic; Renaissance.

1. INTRODUCCIÓN

El año 1546 supone un punto de inflexión en el devenir constructivo de la catedral de Jaén, eje principal sobre el que se articula este artículo, ya que en aquel momento Andrés de Vandelvira entró en contacto directo, por primera vez, con las obras de la catedral giennense al encargársele la reparación de la antigua torre del reloj.¹

Este hecho, unido a que venía muy bien avalado por las obras realizadas en la iglesia del Salvador de Úbeda y la Capilla de los Benavides en Baeza, hizo que dos años más tarde fuese uno de los convocados a una reunión de arquitectos en la que se iba a dilucidar si continuar la construcción por la cabecera o se iba a erigir la delantera de esta. Los otros dos artistas requeridos fueron Jerónimo Quijano y Pedro Machuca² quienes, al igual que Vandelvira, ya habían trabajado anteriormente para el cabildo catedralicio.³

Finalmente, decidieron de manera consensuada, continuar la construcción por la cabecera, siendo posteriormente elegido Andrés de Vandelvira como maestro mayor, tal y como demuestra su firma en el contrato de 1553 y la existencia de un plano y una maqueta realizados por él. (CHUECA GOITIA, 1970: 395-396; GALERA ANDREU, 1994: 401-414).

El proyecto fue realizado en el nuevo lenguaje renacentista, y por los condicionantes del lugar, este pedía que el espacio fuese de salón, con lo que se plantearon tres naves, cabecera plana, capillas entre contrafuertes y estilizados pilares compuestos. Desgraciadamente, el que no haya llegado a nosotros la planta ni la maqueta que realizó el arquitecto alcaraceño nos impide saber con exactitud cómo era exactamente la altura de la nave central, pero al ser esta ligeramente más ancha, es casi seguro que le dio más altura, aunque por el tipo de bóveda que usaba, y el sistema de contrafuertes interiores, con toda seguridad esa diferencia sería escasa (MORENO PARTAL, 2022a: 393-404).

Tras pararse las obras a finales del siglo XVI, fue fundamental la designación de Baltasar Moscoso y Sandoval como obispo de Jaén (1619-1646), y el nombramiento de Juan de Aranda Salazar como maestro mayor en 1634, ya que ambos continuaron con fidelidad el proyecto vandelviriano y todo lo realizado

1 Archivo Histórico Diocesano de Jaén (en adelante, AHDJ), Capitular, Actas Capitulares, Libro 2, f. 47. 1546: «[...] Los dichos señores mandaron que el obrero dé a Andrés de Vandelvira, cantero, por ver y reparar la torre del reloj diez ducados que se le deben.»

2 AHDJ, Capitular, Actas Capitulares, Libro 3, f. 15v: «[...] acordaron y mandaron que la dicha obra que está comenzada se prosiga y para que sea mejor se dé la orden que en ella se ha de tener se llamen a maestre Jerónimo [Quijano], y Andrés de Vandelvira y Pedro Machuca y se les escribiera para que el día de Todos los Santos venidero sean en esta ciudad.»

3 Tanto Jerónimo Quijano como Pedro Machuca habían trabajado anteriormente para el cabildo: el primero, realizando diversas labores en la sillería del coro, en concreto, en el banco de imaginería en el coro de los caballeros, mientras que el segundo realizó en 1520 el retablo de la Consolación junto al entallador Juan López, en 1546 el retablo de san Pedro de Osma para la sala capitular, en 1548 otro retablo para la capilla que encargó don Pedro Ocón, arcediano de Úbeda, y, por último, el retablo para la capilla de don Pedro de Monroy, chantre de la catedral giennense. AHDJ, Capitular, Actas Capitulares, Libro 2, f. 38v; AHDJ, Capitular, Actas Capitulares, Libro 3, f. 31; GÓMEZ MORENO, 1941: 4; LÁZARO DAMAS, 2008: 289-320.

hasta ese momento, pues eran conscientes de la grandiosidad del proyecto.⁴ Aranda también realizó el plano conservado más antiguo de la catedral de Jaén (entre 1635-1641), y en él podemos comprobar cómo la planta depende en sus características generales de la realizada por Vandelvira, además, él fue quien terminó de configurar la cabecera recta iniciada en el gótico y continuada por el arquitecto alcaraceño (MARIAS, 2007: 68-83; GALERA ANDREU, 2019: 108). (Fig. 1)

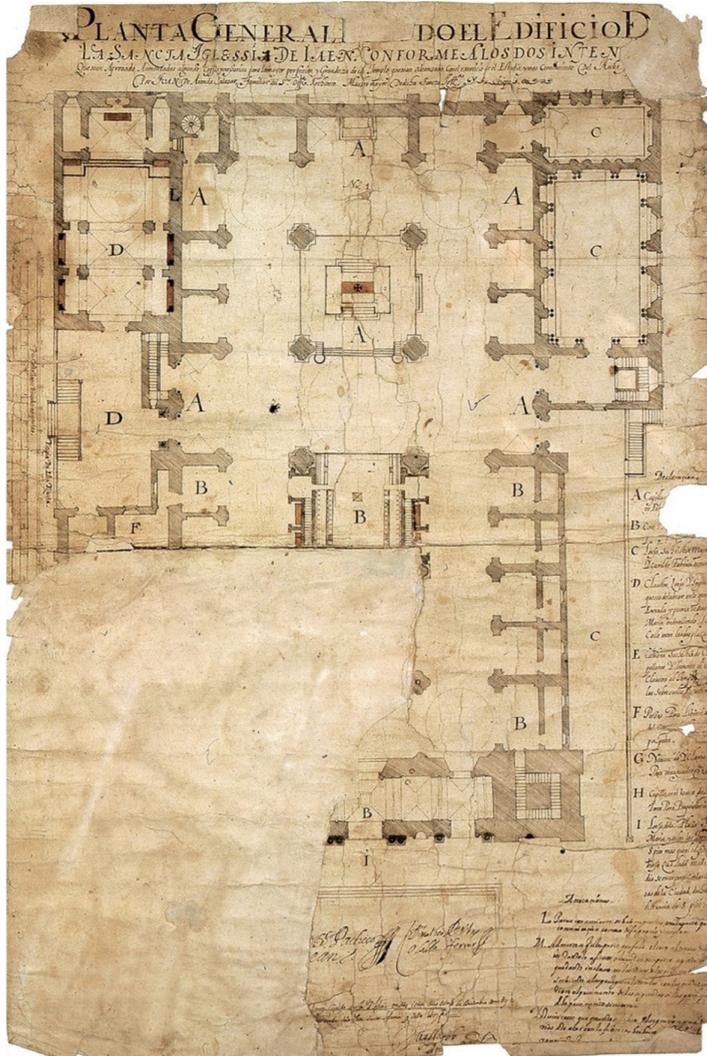


Figura 1. Planta de la catedral de Jaén realizada por Juan de Aranda Salazar. Imagen de Virginia Alcántara.

⁴ Esa continuidad es palpable a lo largo de todo el tiempo que dura la construcción pues ya en el siglo XVII hay voces que así lo indican, como un informe de Francisco Calvo donde dice que la traza de Juan de Aranda fue siguiendo la misma arquitectura que dexó principada Valdevoira. GALERA ANDREU, 1977: 113.

Todas estas características encumbrarían a la catedral de Jaén como la principal representante del llamado *modo hispánico* (MARIAS, 1989: 98-101). Este *modo*, haría referencia a una forma de hacer arquitectura en España, pero no estaríamos hablando de un tipo constructivo nacional, aunque sí con unas características que se fueron repitiendo por buena parte de la Península Ibérica.

Este *modo* hundiría sus raíces en el gótico tardío, a finales del siglo xv, momento en el que este movimiento aún gozaba de mucha difusión, pero ya comenzaban a aparecer grandes innovaciones en las iglesias y catedrales como el cambiar las cabeceras semicirculares por las rectas o el uso de decoración renacentista (ALONSO RUIZ, 2010; ALONSO RUIZ Y MARTÍNEZ AGUIRRE, 2011: 103-147; ALONSO RUIZ Y VILLASEÑOR SEBASTIÁN, 2014; ALONSO RUIZ Y RODRÍGUEZ ESTÉVEZ, 2016).

La consideración de la catedral de Jaén como máxima exponente del *modo hispánico*, viene apoyada por la descripción de basílica ideal hecha en el *Tratado Anónimo de Arquitectura*,⁵ escrito a mediados del siglo xvi, y donde las características expuestas parecen apuntar directamente a la seo giennense:

Se ha de escribir con mucha diligencia la manera de las basílicas de nuestros tiempos, porque son edificios singulares entre los modernos y mejor acertados que ningunos otros; y guardando la forma de todo el cuerpo hacerse a que los ornamentos sean antiguos. Los pilares imitaron cuanto más pudieren a las columnas y las torres a las espéculas. En algunas sus naves eran vueltas tras el arco y en algunas habrá de sobre las naves colaterales miraderos a la principal [...] cúbranse de bóvedas y no de enmaderamiento [...] a los lados se hacen capillas [...]⁶

Dentro de esta descripción vemos que se nos dice que la arquitectura ha de mantenerse similar al gótico (o moderno como nos indica el anónimo tratadista), mientras que los ornamentos debían ser renacentistas o antiguos. Con estos dos puntos, el autor apunta directamente a la arquitectura tardogótica, estilo que sería el heredero del gótico clásico nacido en la Île-de-France en el siglo xiii, pero que en el siglo xv sufrió una transformación en las formas estructurales y decorativas con aires que venían del norte de Europa y con los elementos de arquitectura renacentista. Entre este último gótico y el primer renacimiento se creó una relación simbiótica que permitió la coexistencia de ambos hasta bien entrado el siglo xvi. Esto estuvo también permitido por el apoyo otorgado por los Reyes Católicos, la nobleza y el clero eclesiástico (ALONSO RUIZ, 2010).

Las características planteadas por el tardogótico las vemos presentes en la catedral de Jaén cuando observamos la planta de salón o *hallenkirche* proveniente del norte europeo y que presenta las naves a la misma altura, la cabecera plana, y al mismo tiempo la decoración plenamente renacentista. Si nos atenemos estrictamente a la descripción arriba expuesta, podemos encontrar muchos elementos presentes en la seo giennense: en primer lugar, tal y como nos dice el autor, los pilares, que debían imitar cuanto más pudieren a las columnas, y en Jaén, los pilares son compuestos, es decir, un pilar central cuadrado y medias

5 Manuscrito 9681 de la Biblioteca Nacional de España. Sobre este tratado se ha hablado anteriormente en: BUSTAMANTE y MARIAS, 1980; Marias, 1982: 7-46; BUSTAMANTE y MARIAS, 1983; GUTIÉRREZ CORTINES, 1995. 6 F. 76r del Manuscrito 9681 de BNE; GUTIÉRREZ CORTINES, 1995: 289.

columnas adosadas a cada uno de los lados. Esto fue iniciado por Diego de Siloé en la catedral de Granada y perfeccionado por Andrés de Vandelvira en Jaén.

En segundo lugar, nos dice que las torres debían ser en la medida de lo posible parecidas a las espéculas (del latín *speculum-specula*, que significa espejo), algo que hace referencia a la simetría especular o simetría bilateral en la que a cada punto de una figura se le asocia otro punto llamado imagen. Para obtener esto se han de cumplir dos condiciones: la primera, que la distancia de un punto y su imagen al plano de simetría sea la misma, y la segunda, que el segmento que une un punto con su imagen sea perpendicular al plano de simetría. Es decir, que, si ponemos figuras paralelas una frente a la otra y permanecen invariables, obtenemos la simetría especular (WEYL, 1982). En el renacimiento lo emplearon arquitectos como Leon Battista Alberti en la fachada de Santa María Novella en Florencia, pero también fue una constante en los diseños de Palladio (TAVERNOR, 1998: 102-106). Si aplicamos esto a la fachada de una catedral, entendemos que si trazamos una línea que la divida por la mitad, deben de ser reflejo la una de la obra, y es lo que sucede en la catedral de Jaén. (Fig. 2)



Figura 2. Fachada de la catedral de Jaén siguiendo la simetría especular. Fuente: <https://catedraldejaen.org/catedral-jaen/>

En la descripción también se indica que habría «miraderos hacia la [nave] principal», y este es uno de los puntos que más visiblemente apunta a la catedral de Jaén, pues nos está hablando de los balcones que recorren la totalidad del perímetro de la seo giennense y que permiten la visualización ya no solo del interior del templo, sino también del exterior. Sin lugar a duda esta es una de las características que hacen única al edificio, pues la convierten en un relicario para guardar y mostrar al pueblo la reliquia del Santo Rostro conservada en este lugar, y que es, además, recuerdo de las tribunas medievales. (Fig. 3)



Figura 3. «Miraderos hacia la nave» de la catedral de Jaén. Fuente: <https://www.metalocus.es/es/noticias/interior-de-la-catedral-de-jaen-por-joaquin-berchez>

El siguiente punto que nos indica el autor es que las basílicas debían cubrirse con bóvedas y no con madera, y esto es algo en lo que hace bastante hincapié a lo largo de los diferentes capítulos, ya que indica que con la madera hay peligro de fuego y con bóvedas, el edificio es de mayor dignidad. De nuevo, podemos encontrar esta característica en la catedral de Jaén, pues se encuentra cubierta en su mayor parte con bóveda vaída.⁷

⁷ Aunque hay excepciones en algunas partes de edificio: el crucero se cubre con bóveda de media naranja sobre tambor y pechinas, sobre el coro hay una bóveda anular, sobre la capilla mayor, los extremos del transepto y el pseudo nártex a los pies una bóveda de cañón con lunetos apuntados, y las capillas hornacinas tienen bóveda de cañón con casetones. El bloque llevado a cabo en vida por Andrés de Vandelvira también presenta diferentes tipos de bóvedas: en el panteón de canónigos, la primera sala tiene bóveda vaída, la segunda, bóveda rebajada con lunetos en cercha, y el pudridero una bóveda de cañón. La antesacristía se cierra con bóveda vaída, y la sacristía con una bóveda de cañón con lunetos; en la antesala capitular podemos observar de nuevo una bóveda vaída, y la capilla de san Pedro de Osma se cierra con una bóveda de cañón con arcos fajones. CALVO LÓPEZ, RABASA DÍAZ Y NATIVIDAD VIVÓ, 2019: 161-208.

La última de las características que se nos indica en la descripción es que las basílicas debían tener capillas a los lados, con lo que estaría haciendo referencia a las capillas entre contrafuertes. Este tipo de capillas aprovechan el espacio interior de los contrafuertes para ser construidas. Esto es una característica que de nuevo es de ascendencia gótica, y procede de la zona levantina. En la catedral de Jaén circundan toda la basílica, estando ya presentes en la catedral vieja, aunque de manera irregular (ULIERTE, 2007: 189-207).

Para finalizar, debemos considerar el tema relativo a la situación del altar, al cual se hace referencia en el capítulo 67, donde se nos dice que el templo debe mirar a Oriente, y el altar «debería estar en el medio del templo para que Dios de todas partes fuese adorado» (Mss/9681: f.110; GUTIÉRREZ CORTINES, 1995: 280), algo que una vez más podemos observar en la catedral de Jaén, donde el altar mayor se sitúa separado de la capilla mayor, en el segundo tramo, creando de esta manera un deambulatorio. La situación del altar es algo a lo que haría referencia posteriormente san Carlos Borromeo en sus *Instrucciones* (BORROMEI, 2000; GALERA ANDREU, 1983: 18). (Fig. 4)



Figura 4. Altar mayor separado de la capilla mayor, bóvedas y capillas entre contrafuertes de la catedral de Jaén. Fuente: <https://catedraldejaen.org>

2. CATEDRALES AMERICANAS: EL VIAJE DE UN MODELO GIENNENSE

El haber situado la catedral de Jaén como principal representante de este

modo hispánico es debido a que responde de manera más fiel a los preceptos planteados por el anónimo tratadista a la hora de describir la basílica ideal, y, unido al conocimiento que se tuvo de la construcción a lo largo y ancho de la Península por la magnitud e importancia de esta, hizo que, a la hora de elevar las catedrales americanas, arquitectos y promotores mirasen a Jaén.

Esto fue gracias a diversos hechos: el primero, la existencia de un plano y una maqueta legada por Andrés de Vandelvira a su sucesor al frente de la maestría mayor de la catedral, Alonso Barba (CHUECA GOITIA, 1971: 396; ARCO, 2006: 235-248; GALERA, 2015: 159-172); y si a esto unimos la fidelidad al proyecto en años sucesivos por parte del cardenal Moscoso como principal impulsor, y de Juan de Aranda como ejecutor de esa continuidad, encontramos el primer paso en el traslado del modelo a América.

El segundo serían los arquitectos que pudieron conocer directa o indirectamente la obra de la seo giennense, comenzando por Alonso de Vandelvira, hijo de Andrés, y quien se encargó de hacer conocidas las construcciones de su padre a través de las suyas propias y de su *Libro de traças de cortes de piedra*. Del mismo modo, también entró en contacto con diversos arquitectos de importancia durante su estancia en Sevilla y Cádiz, como Hernán Ruiz II, quien fue su maestro, y Juan de la Torre, futuro maestro mayor de la ciudad de la Habana y autor de tres proyectos en 1609 para construir la catedral en dicha ciudad, siendo uno de ellos prácticamente idéntico a la catedral de Jaén.

También hubo arquitectos que marcharon a América que pudieron conocer la catedral de Jaén, como Francisco Becerra, quien pudo saber de ella personalmente o a través de quien fue su probable abuelo, Hernán González, el cual trabajó con Vandelvira. Otro arquitecto, fue Juan Miguel de Agüero, quien terminó la catedral de Mérida en Yucatán con una serie de características arquitectónicas que nos remiten a Jaén y su primer arquitecto.

El tercer punto serían los comitentes, que al final eran los que tenían la última palabra acerca del modelo que debían seguir las catedrales que les eran encomendadas, pues si no había una seo en la diócesis debían construir una nueva. Algunos de ellos tuvieron relación con Jaén como fueron los casos de fray Francisco Toral (1500-1571), procedente de Úbeda y primer obispo de la diócesis de Yucatán; Antonio de Raya (1536-1606) baezano, maestrescuela de la catedral giennense y séptimo obispo de Cuzco; o Juan de Palafox (1600-1659), uno de los hombres más importantes de la corte de Felipe IV, obispo de Puebla de los Ángeles, e íntimo amigo del obispo Baltasar Moscoso y Sandoval a quien visitó en su diócesis antes de partir a América.

Por su parte, las catedrales americanas que vamos a tener en cuenta para poder comprender en profundidad las similitudes y diferencias con respecto a la seo giennense son varias y su cronología es diversa. Respecto a este último punto debemos considerar un hecho importante, y es que en todos los casos había una primera catedral realizada en materiales más pobres pero que cubría las necesidades iniciales del territorio. Estas correspondían a la primera mitad del siglo XVI, y a partir de la segunda mitad se comenzaban a elevar las catedrales definitivas, alineándose ya con la construcción de la catedral de Jaén (1550-1801).

(Fig. 5)

La mayoría de ellas se iniciaron en el siglo XVI, y alargaron su construcción dos o más siglos, como podemos comprobar en los casos de: la catedral de Oaxaca, que comenzó a construirse en 1535 y se finalizó en 1733, y es la única de ellas que no queda del todo claro si la catedral primitiva desapareció, o si la actual es fruto de las progresivas obras llevadas a cabo, ya que presenta una gran cantidad de añadidos, estilos y formas constructivas. Todo esto debido a diversos terremotos, pero también a algo de lo que ya hemos hablado, las opiniones de los obispos y canónigos, los cuales decidieron, por ejemplo, la sustitución de las cubiertas de madera por bóvedas vaídas (BERLIN, 1979: 307-328).

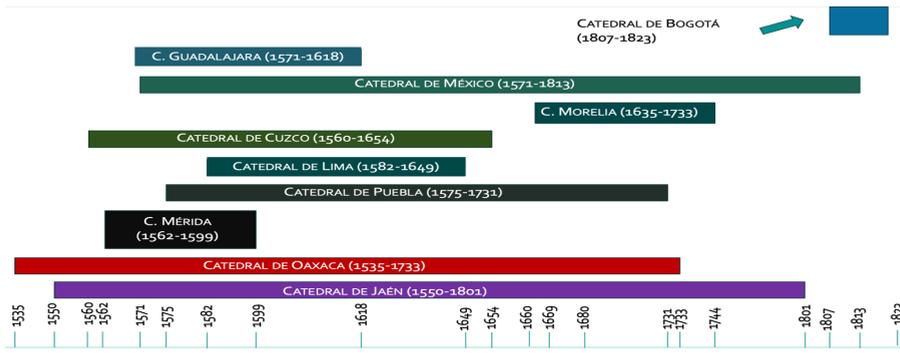


Figura 5. Cronología de catedrales americanas en comparación con la catedral de Jaén.
Fuente: Imagen propia.

La siguiente catedral iniciada fue la de Mérida en Yucatán, la cual se comenzó en 1562 y fue finalizada en 1598, tal y como queda indicado en la prácticamente inapreciable inscripción de la cúpula.⁸ Es considerada la catedral en territorio americano con mayor unidad por haber sido construida en apenas treinta años, y, además, está hecha en una perfecta cantería, algo poco común al otro lado del Atlántico, y que nos remite a Jaén.⁹ Además, en este caso contamos, por un lado, con el anteriormente citado fray Francisco Toral, primer obispo de la diócesis yucateca y ubetense de nacimiento, quien fue el principal impulsor de la obra y puso la primera piedra. Por otro lado, tenemos al arquitecto que finalizó la construcción, Juan Miguel de Agüero, procedente de Cantabria, y quien empleó en la catedral técnicas hasta ese momento desconocidas en territorio americano.¹⁰

8 GARCÍA PRECIAT, 1935: 82 nos la transcribe: «Reinando en las Españas e Indias Orientales y Occidentales la majestad del rey Felipe II y siendo gobernador y capitán general en su lugarteniente de estas provincias don Diego Fernández de Velasco se acabó esta obra. Fue maestro mayor de ella Juan Miguel de Agüero. Año de 1598.»

9 Tanto Andrés de Vandelvira como sus sucesores al frente de la maestría mayor de la catedral giennense fueron expertos maestros canteros, hecho del que queda constancia en el magnífico trabajo de la piedra que se realizó en el edificio.

10 Sobre fray Francisco Toral: TORAL Y FERNÁNDEZ DE PEÑARANDA, 1973: 7-120; GONZÁLEZ CICERO, 1978;

En cuanto a las catedrales de Cuzco, Lima y Puebla de los Ángeles, las tres tienen en común a Francisco Becerra,¹¹ arquitecto trujillano que pasó a América en 1573, y una vez allí estuvo bajo el patrocinio del virrey Martín Enríquez del Almansa, primero en el virreinato de Nueva España y después en el de Perú. Sabemos que su abuelo se llamaba Hernán González, que se dedicaba a la arquitectura y que era considerado uno de los mejores en su campo, pudiendo tratarse del personaje del mismo nombre que fue maestro mayor de la catedral de Toledo, y que trabajó junto a Andrés de Vandelvira en el año 1560.¹²

Él fue el encargado de realizar trazas de la catedral de Puebla de los Ángeles (recibió el nombramiento en 1575¹³), y tras la marcha de su protector y ser requerido por él, marchó a Perú en 1580, y allí realizó los diseños para las seos de Lima y Cuzco. La primera catedral sufrió muchos parones, para ser llevada hasta la consagración por el obispo Juan de Palafox y Mendoza. La segunda le fue encargada en 1583, y en la firma del contrato quedó implícito que debía realizar trazas para Cuzco también.¹⁴

En el caso limeño, apenas queda nada de lo realizado por Becerra debido a los diversos terremotos que alargaron su construcción hasta el siglo XIX, pero lo esencial, que es la planta aún podemos verla.

Tanto en la catedral de Lima como en la de Cuzco hubo intervención giennense, en el caso de la primera, dos deanes: Pedro Muñiz de Molina¹⁵ y Juan

BRETOS, 2013; MORENO PARTAL, 2022b: 889-901 o MARTÍNEZ ROJAS, 2023; y diversa documentación hallada en el Archivo General de Indias, pero principalmente: Archivo General de Indias (en adelante, AGI), MEXICO, 206, N. 24: «Informaciones: Fray Francisco Toral». Acerca de Juan Miguel de Agüero la práctica totalidad de la información acerca de él y su vida se halla en un informe del mismo archivo hispalense: AGI, SANTO_DOMINGO, 83. «Ynfformación de Juan Miguel de Agüero». 1600.

11 Su fecha de nacimiento podemos situarla entre 1537 y 1540 de acuerdo con un documento del Archivo de Indias en el que indica en 1573 tener treinta y cinco o treinta y seis años. AGI, MÉXICO, 212, N.48, f. 9v. «Informaciones: Monasterio de Santo Domingo de México».

12 De ser así Becerra quedaría directamente relacionado con los grandes arquitectos de Castilla y Andalucía. Vandelvira y González trabajaron juntos cuando el primero fue llamado a Toledo para serle encargada una tribuna para la iglesia del Hospital de Tavera, lo que le obligó a visitar el monumento en 1560. En aquel momento se estaba construyendo la iglesia según trazas del segundo, quien un año antes había estado en Jaén para consultar detalles para la capilla con Diego Tavera, obispo de Jaén, y pariente del cardenal Juan Pardo Tavera. En aquella visita, Vandelvira y González realizaron trazas conjuntas para el hospital toledano. MARIAS, 1983: 336; GALERA ANDREU, 2000: 132-133; ÁVILA, BUENDÍA, CERCERA, GARCÍA Y SUREDA, 1998: 83; FERNÁNDEZ MUÑOZ (2020). AGI, PATRONATO, 191, R.2. «Limpieza de sangre, méritos, etc.: Francisco Becerra, arquitecto». 1585.

13 AGI, PATRONATO, 191, R.2. «Limpieza de sangre, méritos, etc.: Francisco Becerra, arquitecto: Nombramiento de Francisco Becerra para el cargo de maestro mayor de la catedral de Puebla». 24 de enero de 1575. F. 9v.

14 [...] le mandó llamar que viniese a los reinos del Perú y por su llamado vino a la Ciudad de los Reyes, donde al presente está, para dar orden como se hiciese la obra de la iglesia mayor y catedral de ella y que diese traza y orden para la del Cuzco [...]. AGI, PATRONATO, 191, R.2. «Limpieza de sangre, méritos, etc.: Francisco Becerra, arquitecto. Memorial presentado por Lucas Carrión en nombre de Francisco Becerra ante el Consejo de Indias». F. 1.

15 Pedro Muñiz de Molina (1545-1616) nació en Baeza, y viajó a América en 1567 (AGI, CONTRATACION, 5537, L.3. «Libros de asientos de pasajeros». F. 265v). Estudió en la Universidad de San Marcos, para posteriormente ser arcediano de la catedral de Cuzco, prior y vicario del arzobispado, procurador de la catedral de Quito, visitador y protector de la universidad de San Marcos y en 1592, deán de la catedral de Lima, cargo que ocupó hasta su muerte. Cuando llegó al deanato de

Cabrera y Benavides.¹⁶ En Cuzco contamos con el citado obispo baezano Antonio de Raya.¹⁷

Las catedrales de México y Guadalajara se iniciaron ambas en 1571, aunque la segunda se finalizó mucho antes, en 1618, y también presenta un estilo mucho más ecléctico, debido a los diferentes cambios que sufrió en tiempos relativamente recientes (CAMACHO CÁRDENAS, 2014). La primera se finalizó en 1813, tuvo mucha intervención por parte del rey Felipe II,¹⁸ y aunque se quiso hacer de siete naves, la imposibilidad de hacer unos cimientos seguros en terreno pantanoso hizo que se abortase la idea.¹⁹

la seo limeña (AGI, LIMA, 581, L.1. «Registro de partes: virreinato del Perú»), se vio inmerso en un proceso constructivo en el que hubo que tomar una gran cantidad de decisiones, y él como persona que debía presidir los cabildos, su asistencia fue reiterada, y por lo tanto su participación en la toma de decisiones, muy activa. Asimismo, él vivió en Perú el terremoto de 1609 que conllevó tantas reuniones, críticas y decisiones y que desembocó en el cambio de cubiertas por crearlas más resistentes a los terremotos, pasando un clasicismo muy claro, a un gótico que ya no era ni mucho menos el imperante en el virreinato (BERMÚDEZ, 1903). En 1598, Pedro Muñiz junto con su padre Cristóbal de Molina y su primero Gonzalo de Molina hicieron una fundación pía en la catedral de Baeza que quedó instituida en lo que es hoy la capilla dorada de la seo baezana (Archivo General de Simancas (en adelante, AGS), CME, 246, 24. «Juro a favor de los herederos de Gonzalo Molina»).

16 Juan Cabrera y Benavides (1589-1671) nació en Santisteban del Puerto (Jaén). Fue hijo de Gil de Cabrera y Benavides y de Teresa de Merino (hermana del que fuera obispo de Jaén, Esteban Gabriel Merino, y uno de los principales impulsores de la catedral nueva giennense). En 1616 se ordenó sacerdote y, ese mismo año, embarcó al Nuevo Mundo, en concreto, al virreinato de Perú, lugar en el que ocupó el cargo de canónigo desde su entrada en la seo limeña el 17 de septiembre de 1617 (Bermúdez, 1903: s/f). En ese tiempo estuvo presente en la consagración de la catedral, acaecida el 22 de agosto de 1622, y tuvo activa participación en la erección de las torres, portadas, retablo principal, rejas y sillería del coro, entre otras cosas (Bernales, 1969: 33). Todos estos elementos comenzaron a construirse en 1624, año en que Cabrera fue nombrado tesorero. Fue un miembro activo del cabildo, y como tal, en 1645 se le encomendó un viaje a la Península para solucionar asuntos relacionados con la iglesia mayor de la Ciudad de los Reyes (Bermúdez, 1903: s/f). A su vuelta en 1652 fue nombrado maestrescuela y deán cinco años más tarde, cargo este último que ostentó hasta su muerte acaecida el 26 de diciembre de 1671 (Mugaburu, 1917: 143).

17 Antonio de Raya (1536-1606) nació en Baeza y fue hijo de Francisco de Raya Méndez de Navarrete y Leonor de Navarrete Muñoz y Jódar. Perteneciente a una familia de hijosdalgo, estudió en el Colegio de San Clemente en Bolonia, donde fue rector del colegio y de ambas universidades jurídicas entre 1561 y 1562. Unos años más tarde en 1571 fue nombrado maestrescuela de la catedral de Jaén (AHDJ, Actas Capitulares, 3, f. 95) y canónigo obrero (AHDJ, Actas Capitulares, 3, f. 207). Este último cargo lo puso en contacto directo con la fábrica de la catedral de jaén, la cual se encontraba en plena construcción bajo los mandos de Andrés de Vandelvira (1550-1575). Su asistencia a los cabildos fue muy continuada hasta que en abril de 1581 fue nombrado inquisidor de Cerdeña, en 1587 de Sicilia y en 1590 de Llerena y Granada. Tras una visita a la corte de Felipe II en la Cuaresma de 1593, fue propuesto para obispo de Cuzco, distinción que llegó en 1594 (AGI, Charcas, N.62). «Consulta del Consejo de Indias»). Aunque tuvo que retrasar su partida, finalmente entró en la ciudad de Cuzco en julio de 1598. La construcción de la seo cuzqueña fue una constante preocupación, negándose incluso a asistir al V Concilio Limense, ya que consideraba que, entre muchas otras cosas, si iba ni la obra de esta iglesia se comenzaría como tengo trazado (AGI, PATRONATO, 191, R.19. «Antonio de Raya, obispo de Cuzco: asistencia Concilio de Lima»). Por otra parte, tuvo una constante insistencia en que la seo cuzqueña fuese similar a la de Jaén, donde había sido maestrescuela (APARICIO FLORES: 2013: 60).

18 AGI, MEXICO, 1089. «Instrucción dada a Luis de Velasco, virrey de Nueva España, sobre la gobernación espiritual y temporal. 16 de abril de 1550. FF. 179r-188r. Especialmente F. 184r: [...] y porque la iglesia mayor de la Ciudad de México nos han hecho relación que no es tal cual conviene para morada y aposento de Dios, ni del grandor que es necesario [...].

19 AGI, MEXICO, 19. «Cartas y expedientes del virrey de Nueva España, vistos en el Consejo». 1558.

En cuanto a las catedrales de Antigua Guatemala y Morelia, las dos se iniciaron en la década de los años sesenta del siglo XVII, la primera en 1669 y la segunda en 1660. En ambas participó un obispo procedente de Jaén, Juan de Ortega y Montañés,²⁰ quien las llevó hasta la consagración; sin embargo, en el caso de la segunda, el inicio y principal impulso se debe a fray Marcos Ramírez de Prado,²¹ el cual procedía de la villa de Madrid, pero que mantenía lazos familiares con la seo giennense, pues su hermano Alonso fue canónigo en ella además de uno de los

20 Juan de Ortega Montañés (1627-1708) nació en la villa de Siles (Jaén), y fue hijo de Juan Martínez de Montañés y María Patiño Serrano. Estudió en la Universidad de Alcalá de Henares, graduándose en 1653 en cánones. Se doctoró en jurisprudencia, y fue opositor a cátedras e iglesias, provisor y vicario del obispado de Badajoz, así como vicario general del ejército. En marzo de 1660 fue nombrado fiscal del tribunal de la Inquisición de la Ciudad de México y de Santiago de Guatemala. Fue obispo de Durango, Guatemala y Michoacán, así como arzobispo de México (AGI, INDIFERENTE, 202, N.50. «Méritos: Juan de Ortega Montañés»; AGI, PATRONATO, 6, N.7. «Provisión obispado Durango: Juan de Ortega Montañés»; AGI, PATRONATO, 6, N.8. «Provisión obispado Guatemala: Juan de Ortega Montañés»; AGI, PATRONATO, 6, N.23. «Traslado Juan de Ortega Montañés a obispado de Michoacán»; AGI, PATRONATO, 7, N.23. «Provisión arzobispado México: Juan de Ortega Montañés»). También fue virrey de Nueva España en dos ocasiones: en 1696 y entre 1701 y 1702. Mientras fue obispo de Guatemala puso especial interés en finalizar la construcción de la seo guatemalteca, llegando incluso a dar indicaciones de cómo debía ser la iglesia mayor (Betanzos, 1961: 427) y llevarla hasta la consagración. En Morelia, ya antes de la llegada a la diócesis se interesó por la erección de la catedral, enviando a Madrid un informe para que se adelantasen los trabajos y se enviase el dinero necesario, algo que obtuvo (MAZÍN, 1996: 221), y al ser nombrado virrey por vez primera, también consiguió que se avanzase en la construcción y en la llegada de un nuevo maestro mayor (RAMÍREZ MONTES, 1987: 110-114). Por otra parte, también donó frontales de altar (SIGAUT, 1991: 54).

21 Marcos Ramírez de Prado (1592-1666) nació en la villa de Madrid, y sus padres fueron Alonso Ramírez de Prado y María Velázquez y Ovando. Estudió en la Universidad de Salamanca y, posteriormente, fue elegido guardián del convento de la Madre de Dios en Lucena (Córdoba), y posteriormente obispo de Chiapas (AGI, CONTRATACION, 5789, L.1. «Provisión: Nombramiento de fray Marcos Ramírez de Prado»). En esta diócesis hizo numerosas donaciones, algo que también hizo en España, y más concretamente en Jaén, donde dotó la festividad de los santos mártires san Bonoso y san Maximiano en Arjona, entre otras (González Dávila, 2004: 129-130). Posteriormente, en 1639, fue promovido al obispado de Michoacán, donde, entre otras muchas cosas, dotó a la iglesia de ornamentos para el culto divino (AGI, MEXICO, 374. «Cartas y expedientes de los obispos de Michoacán: inventario de los ornamentos de fray Marcos Ramírez de Prado. 24 de septiembre de 1641), realizó donaciones, fundó capellanías y obras pías (AGI, MEXICO, 374. «Cartas y expedientes de los obispos de Michoacán: testimonio del canónigo Isidoro Gutiérrez de las dotaciones, situaciones, fundaciones de capellanías, aniversarios y obras pías hechas por el obispo fray Marcos Ramírez de Prado». Diciembre de 1645), y, tras comunicar la ruina de la primitiva catedral de la diócesis, consiguió que se nombrase maestro mayor (Vicenzo Baroccio Escaiola) y daría debida cuenta de cómo debía construirse la catedral (AGI, MEXICO, 375. «Cartas y expedientes del cabildo eclesiástico de Valladolid: nombramiento de Vicenzo Baroccio Escaiola como maestro mayor y aparejador de la nueva catedral». Ff. 21-22. 27 de febrero de 1658). Fray Marcos gracias a él, el edificio se terminó en apenas ochenta y seis años, pues se hizo mucho hincapié en la continuidad constructiva con respecto a la planta presentada, él fue el encargado de promover una mayor intervención por parte del cabildo en la fábrica, e incluso llegó a amenazar con sustituir al propio maestro mayor cuando se le acusó de no estar realizando su trabajo (AGI, MEXICO, 375. «Cartas y expedientes del cabildo eclesiástico de Valladolid: declaración de Francisco Rosales, vecino y mercader de Valladolid sobre la primera piedra de la catedral». Octubre de 1663). Finalmente, Ramírez de Prado fue nombrado arzobispo de México en 1666, lugar en el que falleció el 15 de diciembre de ese año (AGI, MP-BULAS_BREVES, 151. «Bula del papa Alejandro VII nombrando a fray Marcos Ramírez de Prado (OFM) antes obispo de Michoacán, nombrándolo electo para el Arzobispado de México, vacante por traslado de Mateo de Zagade Burgueiro al Obispado de Cartagena». 15 de diciembre de 1666).

principales mecenas y estuvo involucrado en la consagración de la catedral de Jaén en 1660 (NÚÑEZ DE SOTOMAYOR, 1660: 30).

3. PLANTAS: DE JAÉN A AMÉRICA

En este artículo pretendemos centrarnos en el análisis de las plantas tanto de la catedral de Jaén como de algunas americanas. Relativo a esto, debemos entender que, entre los tipos de planta usados en el renacimiento en templos de entidad, el de salón o *hallenkirche*²² jugó un papel importante. Este tipo, que comenzó a emplearse ya desde el románico en iglesias del oeste de Francia tales como Saint-Savin-sur-Gartemple (1040-1090), la catedral de Saint-Pierre de Poitiers, o las seos de Le Mans y Burdeos (SAINT-PAUL, 1877:125-127; FAVREAU, 1999), tuvo su mayor desarrollo en Alemania. El primer ejemplo en tierras germánicas fue la capilla Paderborn, lugar desde el que se extendió a todo el territorio, para, posteriormente pasar a Italia, cuyo mejor ejemplo es la catedral de Pienza, y a España, donde tuvo un gran desarrollo por prácticamente toda la península.²³

En Andalucía tuvo una especial expansión, siendo un gran representante Andrés de Vandelvira, que lo empleó en muchas de las iglesias en las que estuvo al frente de las obras como maestro mayor, o bien en las que participó cuando se solicitó su opinión. Algunos ejemplos son la catedral de Baeza (donde la planta de salón es anterior a su llegada), la iglesia de la Inmaculada Concepción de Huelma, la catedral de Málaga²⁴ y, por supuesto, la de Jaén.

Centrándonos en aspectos más específicos, la planta de la seo giennense, con unas medidas de 88,55 metros de longitud por 43,68 metros de anchura,²⁵ se ordena en tres naves, cabecera plana y seis tramos. El altar mayor se encuentra separado de la capilla mayor, y el coro se sitúa entre el cuarto y quinto tramo. Tiene capillas entre contrafuertes, en concreto, diecisiete. A los lados de la cabecera se sitúan el sagrario (lado del Evangelio), y el bloque que contiene la sacristía, sala capitular, panteón de canónigos y galerías altas (lado de la Epístola). (Fig. 6)

22 La iglesia de salón o *hallenkirche* es una forma constructiva que se caracteriza por tener tres o cinco naves, todas a la misma altura o casi, sostenida por columnas y con iluminación lateral. También podemos considerar *hallenkirche* aquellas que la nave central se eleva un poco más que las laterales, y que se conoce como escalonada: las bóvedas con las que se cubren las naves pueden cerrarse a una altura superior, pero los rangos de altura se superponen. Si la diferencia de altura no permite abrir vanos en la nave central, seguimos hablando de iglesia salón. PANO GRACIA, 2004: 39-84.

23 WEISE, 1935: 214-227; WEISE, 1953; PANO GRACIA, 1991; PANO GRACIA, 2004; GARCÍA-SAÚCO BELÉNDEZ, 1979; PANO GRACIA, 1984: 113-146; LAMPÉREZ Y ROMEA, 1930; ARRÁZOLA ECHEVERRÍA, 1967; URIARTE, 1978; AYERZA ELIAZARRAÍN, 1996: 205-210; POLO SÁNCHEZ, 2004; GARGANTÉ LLANES, 2008: 11-54.

24 De acuerdo con CAMACHO MARTÍNEZ, 2001: 505, la idea de cubrir las naves a la misma altura en la catedral de Málaga sería una propuesta de Andrés de Vandelvira dada cuando fue convocado por el cabildo en 1550 para realizar una maqueta.

25 Las medidas han sido tomadas por la autora y estas coinciden con las realizadas en 1991 por ORTEGA SUCA, 1991: 33-38.

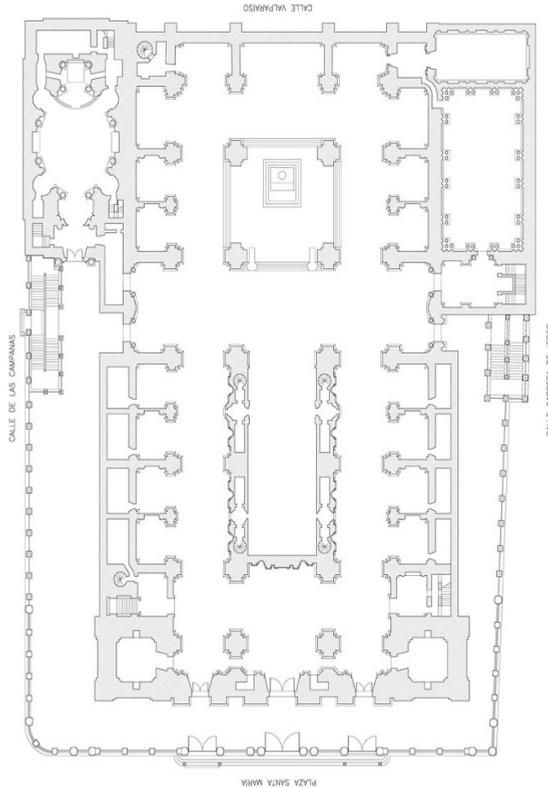


Figura 6. Planta actual de la catedral de Jaén. Imagen de Pedro Salmerón.

En este sentido, encontramos varias similitudes con las plantas americanas citadas anteriormente: en primer lugar, las catedrales de Mérida, Cuzco, Guadalajara y Bogotá responden a un modelo *hallenkirche* y tienen todas las naves cubiertas a la misma altura, mientras que las seos de Puebla de los Ángeles, México, Lima, Morelia y Oaxaca tienen la nave central más elevada. Sin embargo, en los dos primeros casos, el proyecto inicial era de planta de salón, pues los arquitectos originales (Claudio de Arciniega en Ciudad de México²⁶ y Francisco Berra en Puebla de los Ángeles) así lo diseñaron, pero en el siglo XVII, Juan Gómez de Trasmonte, a fines de la segunda década del siglo, propone la elevación de la nave central (CUESTA HERNÁNDEZ, 2009:194-210; HERRERA GARCÍA, 2016: 227-240).

Al parecer, esto se produjo porque no se querían emplear bóvedas de crucería,

²⁶ En esta catedral el plano lo hizo el dicho Claudio de Arciniega, mientras que el modelo lo realizó Juan Miguel de Agüero, el cual fue quien finalizó la catedral de Mérida en Yucatán. Es importante su participación en la seo de Ciudad de México porque fue él quien introdujo el cambio de cubrir con bóvedas y cúpula en el crucero del edificio, ya que hasta el momento se pretendía techar con madera el estilo mudéjar. Esto tuvo lugar en el año 1616. ZAVALA, 1995: 1-9.

que quizás habrían dado al edificio un aspecto menos en línea con el renacimiento (CUESTA HERNÁNDEZ, 2009:194-210; HERRERA GARCÍA, 2016: 227-240), y con esto se solucionó. Sin embargo, en Puebla de los Ángeles, se hizo por influencia de la catedral metropolitana, y en Morelia se planteó de esta manera desde un primer momento.

En cuanto a las dimensiones, sí que encontramos diferencias entre las catedrales americanas y la de Jaén. Las mayores desemejanzas las hallamos con las catedrales de Lima y Ciudad de México, ambas con unas medidas de 128x59 metros; por otra parte, Bogotá, Puebla de los Ángeles y Antigua Guatemala, se acercan a las dimensiones de la seo giennense, aunque también son más grandes, la primera con 107 x 40,12 metros, la segunda 99,12 x 53,42 metros²⁷ y la tercera con 96 x 42,57 metros. (Fig. 7)

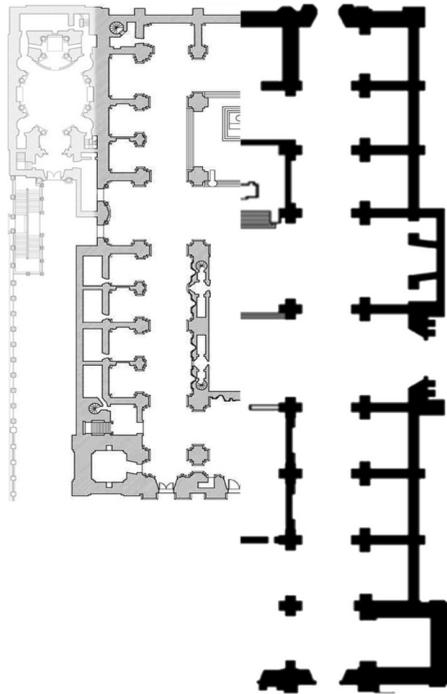


Figura 7. Comparativa entre las plantas de la catedral de Jaén y la catedral de Lima.
Imagen propia.

²⁷ Pese a la diferencia de medidas entre la catedral de Jaén y la catedral de Puebla de los Ángeles, lo cierto es que, interiormente, existen muchas similitudes en el tamaño interior: la capilla de los Reyes en Puebla tiene una anchura de 12,38 metros, mientras que la capilla mayor de la seo giennense mide 12,79 metros de ancho. Lo mismo sucede con los intercolumnios: en Jaén, en las naves del Evangelio y la Epístola, hay una separación de 8,77 metros y en la central, 12,41 metros, mientras que en la seo poblana en las naves laterales la medida es de 9 metros y la nave central 12,82 metros (MOLERO SAÑUDO, 2015: 867; MORENO PARTAL, 2024: 37-115).

Con respecto a la catedral de Cuzco, hemos podido comprobar que prácticamente coincide en sus medidas con la seo giennense, con una longitud de 84, 80 metros y una anchura de 46 metros, característica, quizás una vez más, debida a la influencia del séptimo obispo de la diócesis el baezano, Antonio de Raya (1594-1606) (APARICIO FLORES, 2013: 60), algo que deja constancia de la importancia de los prelados en el desarrollo de las obras catedralicias. (Fig. 8)

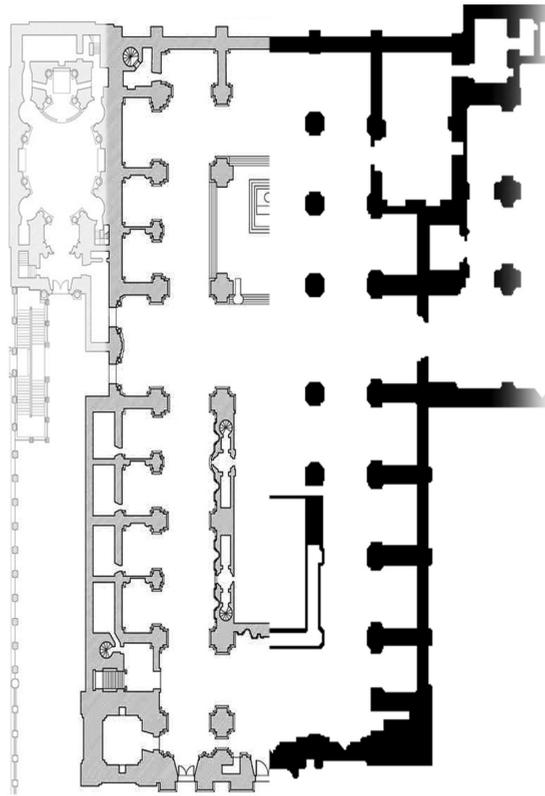


Figura 8. Comparación entre las plantas de las catedrales de Jaén y Cuzco. Imagen propia.

En este punto, hay otras seos que se asemejan entre sí por su tamaño, pero son ligeramente más pequeñas que la de Jaén, como Morelia (77 x 30 metros), uno de los proyectos realizados por Juan de la Torre para la catedral de La Habana (78,33 x 56, 08 metros), la catedral de Guadalajara (77,80 x 72,75 metros), la catedral de Mérida (66,75 x 31,30 metros) o la seo de Oaxaca (63 x 36 metros). (Fig. 9)

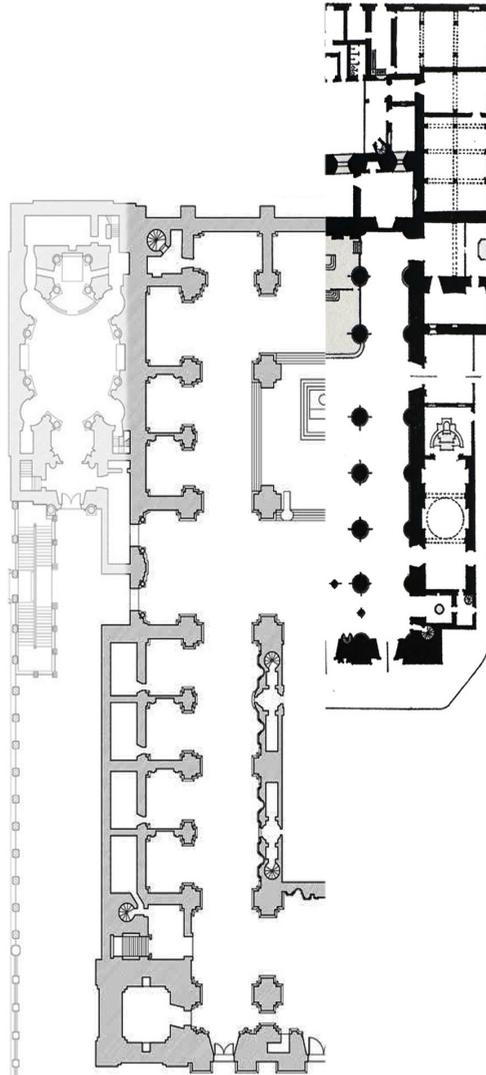


Figura 9. Comparación entre las plantas de las catedrales de Jaén y Mérida en Yucatán. Imagen propia.

Una vez establecidas las medidas debemos indicar algo que creemos importante, y es que muchas de ellas tienden a la proporción dupla ($1/2$), algo que según nos indica el profesor Fernando Marías, tan solo se dio de manera más perfecta en España, y que sería como consecuencia de la catedral de Toledo (MARÍAS, 1989: 101-102), con unas medidas de 120×59 metros. Esto fue explicado y

propuesto por Rodrigo Gil de Hontañón en su *Compendio de Architectura y Simetría de los Templos*, que fue recogido por Simón García en 1681 (GARCÍA Y HONTAÑÓN, 1681: f. 7). La que muestra mayor perfección²⁸ es la catedral de Jaén (2,02) (ORTEGA SUCA, 1991), seguida de las catedrales de Mérida (2,13), Lima (2,16) y México (2,16). Otras, como las catedrales de Puebla y Cuzco tienden a la proporción sesquiáltera (2/3)²⁹ pero sin llegar a conseguirla y hallándose a medio camino de ambas (Puebla 1,85, Cuzco 1,84 y Oaxaca 1,75). La que se acerca más a esta última proporción es el proyecto de la catedral de La Habana hecho por Juan de la Torre³⁰ (1,39). Esto es posible por dos motivos: el primero es el tener que adaptar las medidas al espacio con el que se contaba, que era reducido³¹ o porque se presupone una vinculación con el proyecto de la catedral de Valladolid ejecutado por Juan de Herrera, el cual emplearía esta proporción en la construcción de la catedral vallisoletana (MARIAS, 1989: 102).

En otro orden de cosas relativas a la planta, la catedral de Jaén cuenta con seis tramos, al igual que el proyecto para la catedral La Habana y la catedral de Guadalajara. La seo de Oaxaca tiene diez, las catedrales de Mérida, Antigua y Bogotá, siete, y el resto ocho, menos la de Lima, que fue proyectada con ese número, pero debido a las reformas sufridas a lo largo de los años, tiene nueve.

En cuanto al altar mayor, todos tienden a la centralización³² y, al igual que en

28 Para tratar de calcular esta proporción dupla debemos dividir la longitud entre la anchura y obtener 2 o lo más cercano a ese número.

29 Una forma sencilla de explicar la proporción sesquiáltera es que contiene la unidad más la mitad de ella, o lo que es lo mismo, debe acerca lo máximo a 1,5 cuando dividimos la longitud entre la anchura.

30 Juan de la Torre nació en Esles (Cantabria) en 1564, y era hijo de Diego González de la Torre y Mencía Sanz Carriedo, y era hijodalgo. Salió de su lugar de origen para formarse en arquitectura, y puede que coincidiese con Juan de Herrera en su camino hacia Sevilla, lugar en el que trabajó junto a Alonso de Vandelvira, tras lo cual partió hacia América en 1589 junto con Bautista Antonelli. Trabajó en las fortificaciones de La Habana, donde llegó a ser maestro mayor de la ciudad. En el desempeño de este trabajo se le encargaron tres proyectos para construir una catedral, y uno de sus diseños es muy similar a la catedral de Jaén. Archivo de la Real Chancillería de Valladolid (en adelante, ARC), Sala de Hijosdalgo, caja 1382, exp. 4. Probanza ad perpetuum rei memoriam a petición de Juan González de la Torre, vecino de La Habana (Cuba), originario de Esles (Cantabria), Maestro mayor de las fortificaciones de La Habana. 1600; Archivo Histórico Provincial de Sevilla (en adelante, AHPS), Protocolo Notarial, Oficio 6. Francisco Díaz de Vergara, 27 de enero de 1589; AGI, SANTO_DOMINGO, 100, R. 3, N. 77. «Cartas de gobernadores». 22 de agosto de 1608; Archivo de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana (en adelante, AOHCH), Actas Capitulares Trasuntadas del Ayuntamiento de La Habana; ANGULO ÍÑIGUEZ, 1933; HERRERA LÓPEZ, 2005; GONZÁLEZ ECHEGARAY, ARAMBURU-ZABALA, ALONSO RUIZ, POLO SÁNCHEZ, 1991; WRIGHT, 1919.

31 El lugar en el que se encontraba la Parroquial Mayor de La Habana, y que no consiguieron cambiar cuando se hace el encargo de los proyectos, era a las espaldas del Castillo de la Fuerza, con lo que el espacio era reducido y no podían contar con más.

32 La separación del altar mayor de la capilla mayor creando un deambulatorio, es algo que se desarrolló durante el románico, en concreto, está ligado a las iglesias de peregrinación como la catedral de Santiago de Compostela en las que se conserva una reliquia o hay una importante devoción. Esta estructura permitía entrar por una puerta, recorrer la iglesia y salir por la otra puerta sin molestar a la celebración del culto; y también la encontramos en la catedral de Jaén por este mismo motivo, pues en la seo giennense se guarda la reliquia del Santo Rostro. Sin embargo, esta disposición la podemos apreciar en muchas iglesias y catedrales que no tienen una reliquia de estas características que conlleve una gran afluencia de peregrinos, y esto es porque en los siglos XVI y XVII se produjo una recuperación de este sistema ya que se consideraba que daba a los templos insigne autoridad, gran comodidad, permitía a los fieles la participación visual en el sacrificio de la misa y también gran decencia. Fue una

la catedral de Jaén, se separa la capilla mayor del altar creando un deambulatorio. Este es ortogonal con una corona de capilla radiales de planta cuadrada³³ que enriquecen la cabecera.

El único caso en el que no lo encontramos es la catedral de Mérida, y en Oaxaca está cerrado en la parte trasera, con lo que no permite la visualización del altar mayor por los cuatro costados.

Lima es especial, pues actualmente no tiene el altar mayor separado, pero en el proyecto original de Francisco Becerra sí que lo estaba, y esto es fruto de un cambio sufrido, al igual que ocurría con los tramos, por las diferentes intervenciones realizadas en el edificio a lo largo del tiempo por los daños causados por los terremotos.

Otros elementos en los que las catedrales analizadas son iguales a la catedral de Jaén son en la cabecera plana y en tener tres naves. La única diferencia remarcable es que la catedral de México presenta la capilla mayor poligonal. Esto pudo tener su origen en el deseo de emular desde un primer momento la catedral de Sevilla,³⁴ algo de lo que desistieron cuando llegaron a la conclusión de que iba a ser muy difícil realizar una catedral de tales dimensiones con la inestabilidad que ofrecía lo pantanoso del terreno y los terremotos.³⁵ La forma que tiene la cabecera es muy similar a la que tenía la catedral hispalense antes de la realización de la capilla real a mediados del siglo XVI (JIMÉNEZ MARTÍN; COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ; RODRÍGUEZ ESTÉVEZ; PINTO PUERTO; RUIZ DE LA ROSA; AMPLIATO BRIONES, 2007: 388-404). (Fig. 10a y 10b)

consulta constante en los cabildos catedralicios que se enfrentaban a la construcción de una nueva seo, tal y como sucedió en buena parte de la Península y en Hispanoamérica, de ahí que se extendiese su construcción. BÉRCEZ Y MARÍAS, 2009: 241-260; BORROMEI, 2000: Capítulo 10.

33 El modelo de deambulatorio de planta ortogonal aparece en la catedral de Sevilla en 1434, y es el que vemos en la catedral de Jaén y en las catedrales hispanoamericanas aquí analizadas. BÉRCEZ Y MARÍAS, 2009: 241-260.

34 No debemos olvidar que el gran modelo que se pretendía seguir en América era el de la catedral de Sevilla, indicándose en las Leyes de Indias que las seos erigidas en el Nuevo Mundo debían seguir en la medida de lo posible a la de Sevilla (AAVV, 1998: Título II, ff. 11-16), y eso es algo de lo que se deja constancia en cartas de virreyes y obispos. Sin embargo, una catedral tan grande fue muy difícil de seguir debido a las dificultades del territorio (terrenos pantanosos o terremotos) y a la falta de dinero. Eso no quiere decir, que el modelo de la catedral de Sevilla no fuese el inicio del anteriormente citado modo hispánico cuando a partir de 1433 se iniciaron una serie de innovaciones tales como la apuesta por una girola plana en sustitución de la girola semicircular, tan típica del gótico imperante en aquel momento en la Península, y la tendencia a igualar la altura de las naves laterales. (MORENO PARTAL, 2024: 37-115).

35 AGI, MEXICO, 19. «Cartas y expedientes del virrey de Nueva España, visto en el Consejo». 1588. [...] Los cimientos son sobre agua y para quitarla y buscar la tierra firme se ha de hacer gran costa y no hay sitio en la ciudad que no tenga este defecto [...] los temblores de la tierra son ordinarios y los edificios de bóvedas altas corren riesgo [...] los muchos años que se tardará en hacer si es de siete naves y tan grande y suntuosa como la de Sevilla y lo mucho que costará [...].

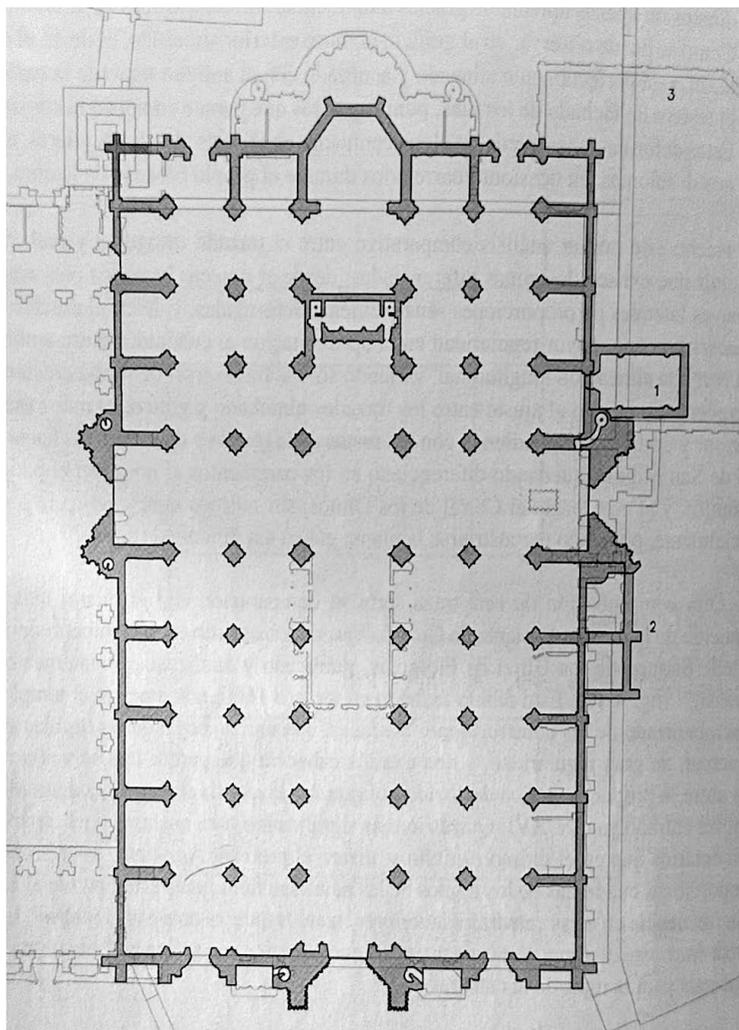


Figura 10a. Planta de la catedral gótica de Sevilla sobre la actual.
Imagen de Francisco Pinto Puerto.

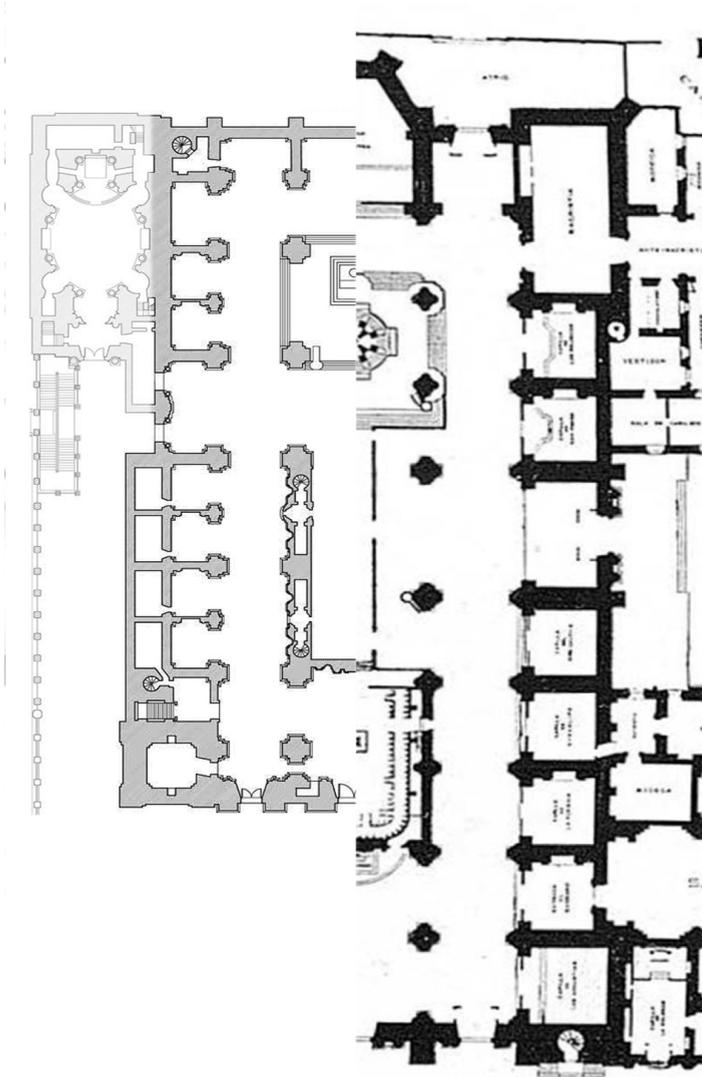


Figura 10b. Comparativa entre las plantas de las catedrales de Jaén y Ciudad de México. Imagen propia.

Por otra parte, la cuestión del coro también es muy similar a la catedral de Jaén. A excepción de la catedral de Bogotá,³⁶ todas tienen o han tenido el coro

³⁶ La catedral de Bogotá al ser ya una construcción del siglo XIX se vio influenciada por el purismo que se venía acarreado desde el siglo XVIII y que consideraba que los coros en el centro de la nave impedían una correcta visualización del templo, lo que llevó a la eliminación de muchos de ellos, tal y como sucedió en Santiago de Compostela (1944), Granada (en 1926 se eliminó de la nave central y se trasladó la sillería a la capilla mayor, para acabar desapareciendo definitivamente en 1992) o Baeza (años sesenta del siglo XX).

en la nave central frente al altar mayor, creándose entre ambos la vía sacra. Actualmente, Mérida tiene el coro a los pies y en alto,³⁷ Lima lo tiene en la cabecera³⁸ y en Morelia desapareció en el siglo XIX.³⁹ Por su parte, en Oaxaca se encuentra elevado sobre tres escalones. (Fig. 11)



Figura 11. Coro de la catedral de Oaxaca e inicio de la Vía Sacra.
Fuente: <https://www.pinterest.es/pin/557531628872226328/>

En cuanto a los tramos en los que se sitúa el coro, en Jaén se halla entre los tramos cuarto y quinto, al igual que en el proyecto de la catedral de La Habana, en Cuzco y en Guadalajara. Puebla de los Ángeles lo tiene entre los tramos quinto y sexto, tal y como lo tenía también la catedral de Lima. Las seos de México y Antigua Guatemala presentan el coro entre los tramos sexto y séptimo, y en Oaxaca entre el octavo y el noveno.

Otra cuestión para considerar en el análisis de la planta son las capillas entre contrafuertes, las cuales responden a una tradición constructiva de

37 Originalmente, el coro se construyó en el centro de la nave, y este se mantuvo ahí hasta bien entrado el siglo XIX, momento en el que se hizo otro en el presbiterio, pero este también acabó por desaparecer. GARCÍA PRECIAT, 1935: 75-94.

38 En la planta diseñada por Francisco Becerra, el coro estaría en la nave central, siguiendo el modo español explicado en NAVASCUÉS (1998) y NAVASCUÉS (2001: 23-41), y que consiste en la cadencia altar mayor-fieles-coro-trascoro-fieles, y que permitía a los asistentes a la celebración de la Eucaristía ser partícipes de una manera más fehaciente de ella. Sin embargo, a finales del siglo XIX, se trasladó a la cabecera, lugar en el que se encuentra actualmente. FERNÁNDEZ MUÑOZ, 2006: 1193.

39 Existía al igual que en Lima en la nave central de la catedral, pero en 1897, se trasladó a la cabecera. SIGAUT, 1991: 109.

ascendencia gótica⁴⁰ en la que se aprovechan los contrafuertes interiores del muro para crear dichos espacios. Las únicas que no las tienen son las catedrales de Morelia, Guadalajara y Mérida; sin embargo, esta última sí que las tuvo en el lado de la Epístola, pero desaparecieron a comienzos del siglo xx.⁴¹ (Fig. 12)

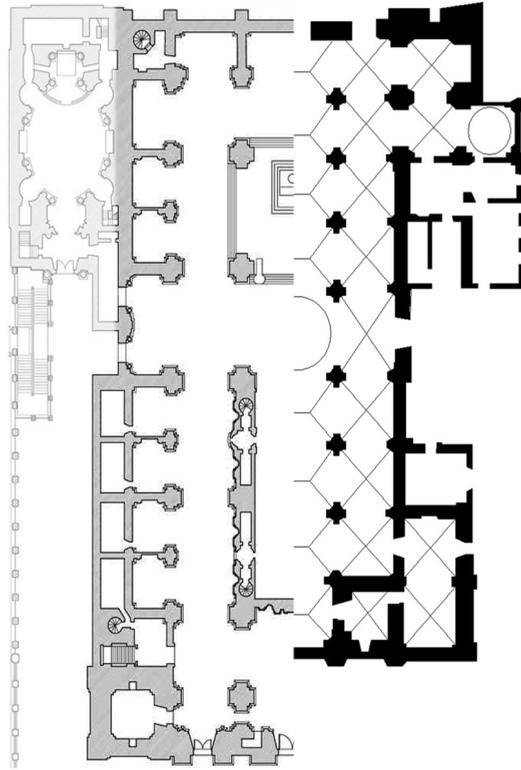


Figura 12. Comparativa entre las plantas de las catedrales de Jaén y Morelia. Imagen propia.

En cuanto al número de capillas, Jaén tiene diecisiete, al igual que Lima.

40 El uso de las capillas entre contrafuertes podemos rastrearlo, de acuerdo con algunos autores, hasta la zona del Languedoc, donde en el románico ya se levantaron iglesias de monasterios cistercienses con este tipo de capillas, siendo un ejemplo la abadía de Sylvanès. Más tarde, acabaría por llegar a la zona de Levante, donde tuvo una gran expansión, y donde fue uno de los primeros ejemplos la iglesia de san Juan del Hospital en Valencia, construida en el siglo XII sobre unos terrenos donados por Jaime I de Aragón a la Orden Militar de los Caballeros Hospitalarios de San Juan de Jerusalén (la hoy llamada Orden de Malta). LAVEDAN, 1935; GARÍN ORTIZ DE TARANZO, 1971: 151-157; FALCÓN MÁRQUEZ, 1980; HOAG, 1985; AZCÁRATE, 1990; ZARAGOZA, 2000; CASTRO SANTAMARÍA, 2001; GARCÍA VALLDECABRES, 2010.

41 El explorador, arqueólogo y fotógrafo francés Desiré Charnay las vio y dejó constancia de ellas a comienzos del siglo XX: [...] small chapels run along the sides [...]. CHARNAY, 1887:274-275.

Puebla de los Ángeles, México, Antigua, el proyecto de La Habana, Oaxaca y Bogotá tienen trece, y la catedral de Cuzco cuenta con diecinueve capillas. El número impar de estas viene propiciado por la cabecera, que, en todos los casos, cuenta con tres. (Fig. 13)

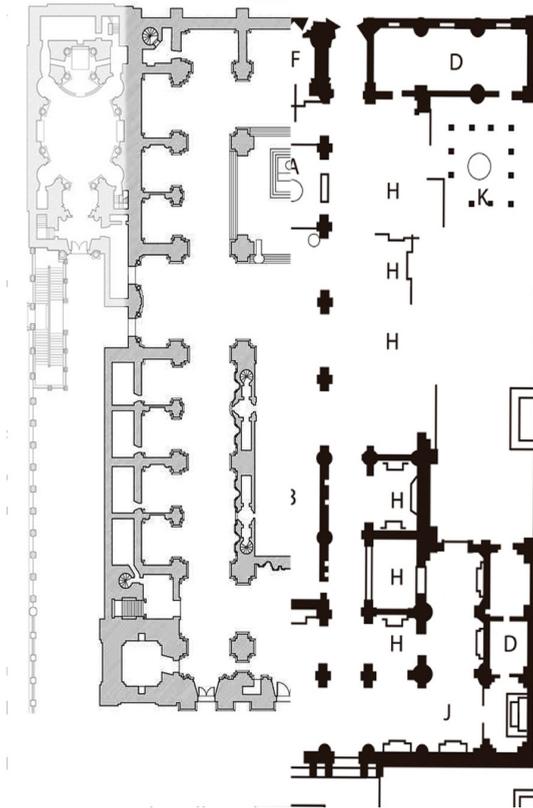


Figura 13. Comparativa entre las plantas de las catedrales de Jaén y Antigua Guatemala. Imagen propia.

Uno de los últimos puntos para tener en cuenta en el estudio de la planta son los bloques laterales que la catedral de Jaén tiene en la cabecera. Iguales a estos, los encontramos en el proyecto de Juan de la Torre para la catedral de La Habana, donde en el lado del Evangelio el arquitecto sitúa el cabildo y la sacristía, y en el lado de la Epístola, despachos, baños y otra sacristía. (Fig. 14)

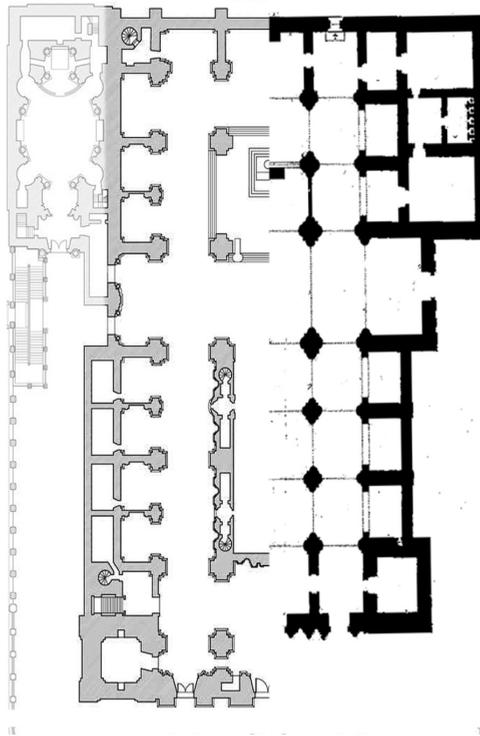


Figura 14. Comparativa entre la catedral de Jaén y el proyecto de 1609 para la catedral de La Habana realizado por Juan de la Torre. Imagen propia.

En cuanto al resto de catedrales, muchas cuentan con uno o dos bloques a los lados de la cabecera, pero no de la complejidad del proyecto habanero, y mucho menos que en Jaén. Se tiende a ubicar la sacristía en el lado de la Epístola, tal y como sucede tanto en los casos de Jaén como en Puebla de los Ángeles, Morelia, Guadalajara, Oaxaca y Bogotá. En el lado del Evangelio se sitúa en la seo de Lima, y en la oaxaqueña, además, hay una segunda sacristía. Por el contrario, la sala capitular, se construye en el lado del Evangelio en las catedrales de Lima y Morelia, y en el lado de la Epístola en la seo tapatía, siendo este uno de los pocos casos en el que, como en Jaén, ambos espacios están en un mismo lado, aunque con diferente disposición.⁴² (Fig. 15)

⁴² Era muy común también que el edificio catedralicio no estuviese exento, y que este se rodease de otras construcciones que sirviesen de oficinas o viviendas para los miembros del cabildo. Un ejemplo de esto es lo que pretendió hacer Juan de Palafox y Mendoza en la catedral de Puebla que luego representaría en plano Juan Benítez en 1749, y en el que se ve que el lado sur y la cabecera estaban destinados a oficinas y dependencias de uso eclesiástico. También pasa en la catedral de Mérida actualmente, y, de hecho, la Parroquial Mayor de La Habana existente hasta el siglo XVIII seguía esta misma estructura de oficinas y patio tras la cabecera del edificio. AGI, MP-MEXICO, 680: Plano de la

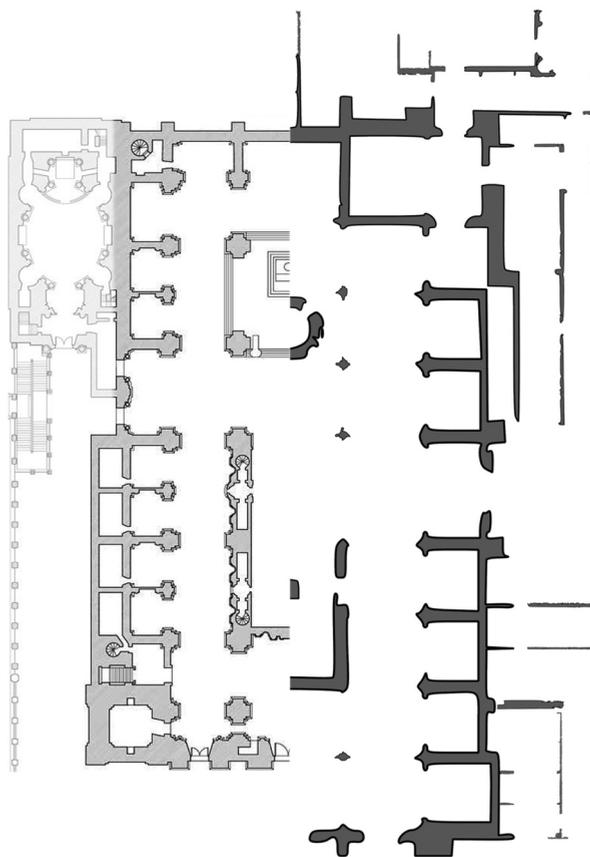


Figura 15. Comparativa entre las catedrales de Jaén y Puebla de los Ángeles. Imagen propia.

Antes de finalizar este apartado, consideramos importante hacer un apunte sobre las parroquias del Sagrario, pues el espacio que se les otorga es diferente dependiendo de la catedral en la que nos encontremos. En la mayoría de los casos tiene identidad propia al igual que en Jaén, pues se constituyen como edificios independientes, aunque adosados la mayor parte de las veces a la propia catedral. En el caso de la capilla del Sagrario de Bogotá, es anterior a la construcción catedralicia, y no se encuentra contiguo a ella,⁴³ sino que hay otro edificio entre

catedral de Puebla. MOLERO SANUDO, 2015: 123-135.

43 Fue mandado construir por el capitán y sargento mayor del ejército español Gabriel Gómez de Sandoval, nacido en la villa de Madrid en 1635 y fallecido en Cartagena de Indias en 1700. Por su gran devoción al Santísimo Sacramento, decidió emprender la construcción de este edificio para la que hizo grandes desembolsos de dinero. Su construcción es anterior, por más de cien años, a la erección de la catedral primada de Colombia, siendo elevada entre 1660 y 1700. Consta de una única nave con planta de cruz latina, cúpula de media naranja sobre pechinas, y una portada barroca que es considerada la

ambos.

Por su parte, las excepciones las constituyen la capilla del Sagrario Metropolitano de Puebla de los Ángeles, ya que se encuentra en la cabecera, contiguo a la capilla de los Reyes, ocupando el espacio que fue de la sala capitular,⁴⁴ y la capilla del Sagrario o capilla del Señor del Rayo de la catedral de Oaxaca que se sitúa en la última capilla del lado del Evangelio. (Fig. 16)

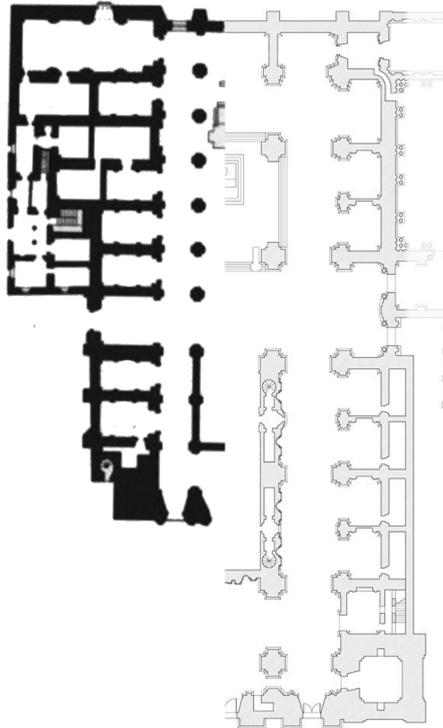


Figura 16. Comparativa entre las plantas de las catedrales de Jaén y Oaxaca.
Imagen propia.

mejor representante de este estilo en el virreinato de Nueva Granada. VERGARA Y VERGARA, 1886; SANZ DE SANTAMARÍA, 1968; ESCOVAR, 2005.

44 Antes de la llegada del obispo Juan de Palafox a la diócesis de Tlaxcala (1640-1653), se había pedido consejo a la Corte para la construcción catedralicia, siendo una de las consultas sobre el Sagrario. El arquitecto real Juan Gómez de Mora mandó un diseño que consistía en dos Sagrarios, uno a cada lado de la fachada a los que se accedía por las primeras capillas de cada lado. Sin embargo, durante su episcopado, Palafox modificó el diseño y la ubicación, situándolo frente a la fachada. Este se empezó a construir, pero tras su marcha, su sucesor Diego Osorio de Escobar (1656-1673), mandó derruirlo, pues consideraba que los fondos debían destinarse a la terminación de la catedral, y, además, no estaba de acuerdo con el diseño. En 1692, el maestro mayor Bartolomé de Vargas Solórzano pedía permiso para abrir una puerta hacia la plaza en el espacio que había sido sala capitular y que en aquel momento iba a convertirse en parroquia del Sagrario. AGI, MEXICO, 307. «Cartas y expedientes de personas eclesiásticas: Testimonio de los autos hechos sobre la obra del Sagrario de la catedral de esta ciudad y petición que presentó el doctor don Domingo de los Ríos, arcediano sobre esta razón». 20 de agosto de 1656. Ff. 38r-40r; SÁNCHEZ SÁNCHEZ, 2001: 832-856; MOLERO SAÑUDO, 2014: 609-610.

4. CONCLUSIONES

La catedral de Jaén, pese a alargar su construcción más de doscientos años (1550-1801), presenta una gran unidad estilística, ya que obispos y maestros mayores consideraron que el proyecto vandelviriano era tan grandioso que se debía permanecer fiel a él. Esto sucedió gracias a personas concretas, como el cardenal Baltasar Moscoso y Sandoval (1619-1648) quien incitó a que se siguiese «la traza del insigne maestro Val-delvira» (JESÚS MARÍA, 1680: LIBRO IV, CAPÍTULO 1), y a arquitectos como Juan de Aranda Salazar, pero también Eufrasio López de Rojas e incluso Ventura Rodríguez.

También debemos añadir la existencia de la planta y la maqueta realizada por Andrés de Vandelvira y que fueron legados a su sucesor Alonso Barba, y que permitió que todos los arquitectos posteriores pudiesen seguir con fidelidad el proyecto.

A esto debemos sumar que las características presentes en la seo giennense (planta de salón o *hallenkirche*, cabecera plana, cubiertas a la misma altura, altar mayor separado de la capilla mayor creando un deambulatorio, capillas entre contrafuertes o el coro en el centro de la nave) que hacen que sea la catedral que mejor representa el modelo de basílica ideal descrito en el *Tratado Anónimo de Arquitectura* de la Biblioteca Nacional de España.

Todo esto haría que los arquitectos y promotores que marcharon a América, y que eran conocedores del modelo giennense, mirasen hacia él cuando debían elevar las catedrales en el Nuevo Mundo. Esto queda demostrado por la relación directa o indirecta que guardaban muchos de ellos con Jaén, siendo algunos ejemplos los de los obispos fray Francisco Toral y Antonio de Raya y los arquitectos Francisco Becerra y Juan de la Torre.

También hemos podido ver como quedó reflejado en las plantas de muchas de ellas, no solo a través de la similitud en medidas y proporciones, sino también a través de la presencia de cabecera plana, altar mayor separado de la capilla mayor, deambulatorio o el coro en el centro de la nave. De la misma forma, ha quedado demostrado que el modelo giennense fue muy conocido, ya que, en el proyecto de la catedral de La Habana se decidió hacer un diseño prácticamente idéntico al giennense.

Sin embargo, esto fue más allá de la planta, puesto que encontramos otra serie de similitudes entre Jaén y las catedrales americanas, como el uso del pilar siloesco (se emplea en todas las catedrales analizadas menos en Mérida y Bogotá) el empleo de la piedra a la hora de construir el edificio, o la ausencia de decoración en casos como el de la catedral de Mérida en Yucatán y que la iguala en este aspecto a Jaén. No obstante, aunque las similitudes son claras, y no pueden negarse, existe flexibilidad que ofrece modificaciones al *modo hispánico* representado más fielmente por la seo giennense; con esto queremos decir, que no se sigue al pie de la letra, sino que hay cambios, como por ejemplo: el empleo de pilares compuestos con pilastras en lugar de las medias columnas en aquellos lugares donde hay más terremotos, como Morelia, Lima o Cuzco; la elevación de la nave central como en México o Puebla de los Ángeles, pero también se emplean

elementos que son propios de América, como el revestimiento del interior, como sucedió en la catedral de Antigua Guatemala, el empleo de materiales o técnicas propias del territorio: el uso del tezontle o la quincha para hacer más ligera la construcción. En conjunto, esto nos da lo que podríamos llamar *modo americano*, con sus propias características decorativas y constructivas, pero que parte del *modo hispánico*, y especialmente de la catedral y sus características en planta: *hallenkirche* con tres naves, cabecera plana, altar mayor exento y separado de la capilla mayor, deambulatorio, capillas hornacinas, coro en la nave central y dos torres en la fachada.

5. REFERENCIAS

- AA.VV. (1998): *Recopilación de Leyes de los Reinos de las Indias*, Universidad Complutense, Madrid.
- ALONSO RUIZ, B. (coord.) (2010): *Los últimos arquitectos del gótico*, Elecé Editores, Madrid.
- ALONSO RUIZ, B.; MARTÍNEZ AGUIRRE, J. (2011): Arquitectura en la Corona de Castilla en torno a 1412, *Artigrama*, 26: 103-147.
- ALONSO RUIZ, B.; VILLASEÑOR SEBASTIÁN, F. (coords.) (2014): *Arquitectura tardogótica en la Corona de Castilla: trayectorias e intercambios*, Universidad de Sevilla y Universidad de Cantabria, Sevilla- Santander.
- ALONSO RUIZ, B.; RODRÍGUEZ ESTÉVEZ, J.C. (coords.) (2016): *1514: arquitectos tardogóticos en la encrucijada*, Universidad de Sevilla, Sevilla.
- ANGULO ÑIGUEZ, D. (1933): *Planos de monumentos arquitectónicos de América y Filipinas existentes en el Archivo de Indias. Tomos I y II*, Universidad de Sevilla. Laboratorio de Arte, Sevilla.
- APARICIO FLORES, M. O. (2013): La construcción de la catedral, en *Los tesoros de la catedral del Cusco*, Fábrica de Ideas, Lima: 46-77.
- ARCO, J. (COORD.) (2006): *Andrés de Vandelvoira. Vida y obra de un arquitecto del Renacimiento*, Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento de Jaén, Jaén.
- ARRÁZOLA ECHEVERRÍA, M. A. (1967): *El Renacimiento en Guipúzcoa*, Diputación Provincial de Guipúzcoa, San Sebastián.
- ÁVILA, A.; BUENDÍA, J. R.; CERVERA VERA, L.; GARCÍA GAÍNZA, M.C.; SUREDA PONS, J. (1998): *El Siglo del Renacimiento*, Akal, Madrid.
- AYERZA ELIAZARRAÍN, R. (1996): *Epílogo medieval en Guipúzcoa: el gótico vasco, una cuestión de estilo*, San Sebastián.
- AZCÁRATE RISTORI, J. M. (1990): *Arte Gótico en España*, Cátedra, Madrid.
- BÉRCHÉZ, J.; MARÍAS, F. (2009): La recuperación del deambulatorio en la arquitectura de los siglos XVI y XVII, en M. CHATENET; C. MIGNOT (coords.) (2009), *L'architecture religieuse européenne au temps des reformes: héritage de la Renaissance et nouvelles problématiques*. Picard, París: 241-260.
- BERLIN, H. (1979): Arquitectura y arquitectos coloniales de Oaxaca: la catedral, *Archivo Español de Arte*, 207: 307-328.
- BERMÚDEZ, J. M. (1903): *Anales de la Catedral de Lima. 1534 a 1824*, Imprenta del

Estado, Lima.

- BETANZOS, G. (1961): *Historia sucinta de la construcción de la catedral de Guatemala. Versión paleográfica, introducción y notas por Ernesto Lemoine Villicaña*, Taller Gráfico de la Nación, México
- BORROMEI, C. (2000): *Instructionum fabricate et supellectilis ecclesiasticae. Libri II*, Libreria Editrice Vaticana. Axios Group, Città del Vaticano.
- BUSTAMANTE, A.; MARIAS, F. (1980): Trattatistica teorica e vitruvianesimo nella architettura spagnola del Cinquencento, en *Colloque International Les traités d'architecture de la Renaissance*, Tours.
- BUSTAMANTE, A.; MARIAS, F. (1983): Un tratado inédito de arquitectura de hacia 1550, *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar*, 13: 41-57.
- BRETOS, M. A. (2013): *La catedral de Mérida. La gran casa de Dios en medio del T'Hó*, Cultura Yucatán, Mérida.
- CALVO LÓPEZ, J.; RABASA DÍAZ, E.; NATIVIDAD VIVÓ, P. (2019): La estereotomía en la catedral de Jaén, en P. A. GALERA ANDREU y F. SERRANO ESTRELLA (coords.) (2019), *La catedral de Jaén a examen I. Historia, construcción e imagen*, UJA Editorial, Jaén: 161-208.
- CAMACHO CÁRDENAS, E. (2014): *La catedral de Guadalajara en Nueva Galicia*, Universidad de Sevilla, Sevilla.
- CAMACHO MARTÍNEZ, R. (2001): Maqueta/s de la catedral de Málaga, *Boletín de Arte*, 22: 497-508.
- CASTRO SANTAMARÍA, A. (2001): *Juan de Álava, arquitecto del renacimiento*, Caja Duero, Salamanca.
- CHARNAY, D. (1887): *The ancient cities of the New World. Being Voyages and Explorations in Mexico and Central America from 1857-1882*, Harper and Brothers, Nueva York.
- CHUECA GOITIA, F. (1971): *Andrés de Vandelvira, arquitecto*, Instituto de Estudios Giennenses, Jaén.
- CUESTA HERNÁNDEZ, L. J. (2009): *Arquitectura del Renacimiento en Nueva España: «Claudio de Arciniega, maestro maior de la obra de la Yglesia Catedral de esta Ciudad de México»*, Universidad Iberoamericana, México.
- ESCOVAR, A. (2005): *Bogotá Centro Histórico. Tomo II*, Ediciones Gamma, Bogotá.
- FALCÓN MÁRQUEZ, T. (1980): *La catedral de Sevilla. Estudio arquitectónico*, Diputación Provincial de Sevilla, Sevilla.
- FAVREAU, R. (1999): *Saint-Savin: l'abbaye et ses peintures murals*, Connaissance et promotion du Patrimoine du Poitou, Poitou.
- FERNÁNDEZ MUÑOZ, Y. (2006): *Francisco Becerra. Su obra en Extremadura y América*, Universidad de Extremadura, Cáceres.
- FERNÁNDEZ MUÑOZ, Y. (2020): *El arquitecto Francisco Becerra. Relaciones artísticas de Extremadura y México*, Universidad de Extremadura, Cáceres.
- GALERA ANDREU, P. A. (1977): *Arquitectura de los siglos XVII y XVIII en Jaén*, Caja General de Ahorros y Monte de Piedad, Granada.
- GALERA ANDREU, P. A. (1983): *La catedral de Jaén*, Everest, León.
- GALERA ANDREU, P. A. (1994): El contrato de Andrés de Vandelvira en la catedral de Jaén, *Tiempo y espacio en el arte: homenaje al profesor Antonio Bonet Correa*:

401-414.

- GALERA ANDREU, P. A. (2000): *Andrés de Vandelvira*, Akal, Madrid.
- GALERA ANDREU, P. A. (2015): Modelli di architetture in Spagna durante e dopo il Rinascimento, *Les maquettes d'architecture: fonction et évolution d'un instrument de conception et de réalisation*: 159-172.
- GALERA ANDREU, P. A. (2019): Para una historia de la construcción de la catedral, en P. A. GALERA ANDREU y F. SERRANO ESTRELLA (coords.) (2019), *La catedral de Jaén a examen I. Historia, construcción e imagen*, UJA Editorial, Jaén: 89-130.
- GARCÍA, S.; HONTAÑÓN, R. (1681): *Compendio de Architectura y Simetría de los Templos*.
- GARCÍA PRECIAT, J. (1935): La catedral de Mérida, *Archivo Español de Arte y Arqueología*, 30: 75-94.
- GARCÍA-SAUCO BELÉNDEZ, L. (1979): *La catedral de san Juan Bautista de Albacete*, Instituto de Estudios Albaceteños, Albacete.
- GARCÍA VALLDECABRES, J. (2010): *La métrica y las trazas de la iglesia de san Juan del Hospital de Valencia*, Universidad Politécnica de Valencia, Valencia.
- GARGANTÉ LLANES, M. (2008): La planta de saló a la Segarrana: de la capella de la Universitat de Cervera a la irradiació de la catedral de Lleida, *Micel·lània Cerverina*, 18: 11-54.
- GARÍN Y ORTIZ DE TARANZO, F. M. (1971): Antecedentes orientales del primer gótico levantino, *Boletín de la Asociación Española de Orientalismo*, 17: 151-157.
- GÓMEZ MORENO, M. (1941): La sillería del coro de la catedral de Jaén, *Arte Español. Revista de la Sociedad Española de Amigos del Arte*, 13: 3-9.
- GONZÁLEZ CICERO, S. M. (1978): *Yucatán, los franciscanos y el primer obispo fray Francisco Toral (1517- 1571)*, El Colegio de Michoacán, México.
- GONZÁLEZ DÁVILA, G. (2004): *Teatro Eclesiástico de la Primitiva Iglesia de las Indias Occidentales, vidas de sus arzobispos, obispos y cosas memorables de sus sedes*, Universidad de León, León.
- GONZÁLEZ ECHEGARAY, M. C.; ARAMBURU-ZABALA, M. A.; ALONSO RUIZ, B.; POLO SÁNCHEZ, J. J. (coords.) (1991): *Artistas Cántabros de la Edad Moderna*, Universidad de Cantabria, Santander.
- GUTIÉRREZ CORTINES, C. (1995): *Anónimo de Arquitectura. Tratado del siglo XVI*, Dirección de Bellas Artes y Archivos. Consejo General de la Arquitectura Técnica de España, Madrid.
- HERRERA GARCÍA, F. J. (2016): Un apunte a la problemática constructiva de la catedral de México: el caso de las cubiertas abovedadas y su replanteo hacia 1628, *Archivo Español de Arte*, 355: 227-240.
- HERRERA LÓPEZ, P. A. (2005): *Tres personajes de la Noble Habana*, Editorial Letras Cubanas, La Habana.
- HOAG, J. (1985): *Rodrigo Gil de Hontañón. Gótico y Renacimiento en la arquitectura española del siglo XVI*, Xarait, Madrid.
- JESÚS MARÍA, A. de (1680): *Don Baltasar de Moscoso y Sandoval, presbítero cardenal de la S. I. R. del título de Santa Cruz en Jerusalén. Arzobispo de Toledo primado de las Españas, canciller mayor de Castilla del Consejo de Estado y Junta del Gobierno Universal de la Monarquía*, Bernardo de Villadiego, Madrid.
- JIMÉNEZ MARTÍN, A.; COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ, A.; RODRÍGUEZ ESTÉVEZ, J. C.; PINTO

- PUERTO, F.; RUIZ DE LA ROSA, J. A.; AMPLIATO BRIONES, A. L. (Coords.) (2007): *La catedral gótica de Sevilla. Fundación y fábrica de la obra nueva*, Universidad de Sevilla, Sevilla.
- LAMPÉREZ Y ROMEA, V. (1930): *Historia de la arquitectura cristiana de la Edad Media. Tomo 2*, Espasa Calpe, Madrid.
- LÁZARO DAMAS, M. S. (2008): La obra documentada de Pedro Machuca y Luis Machuca Horozco en la ciudad de Jaén (1539-1550), *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 198: 289-320.
- LAVEDAN, P. (1935): *L'architecture gothique religieuse en Catalogne, Valence et Baléares*, Laurens, Paris.
- MARÍAS, F. (1982): Orden y modo en la arquitectura española, en E. FORSSMAN (1982), *Dórico, jónico, corintio en la arquitectura del Renacimiento*, Xarait, Bilbao: 7-46.
- MARÍAS, F. (1983): *La arquitectura del Renacimiento en Toledo (1541-1631). Tomo I*, Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos, Toledo.
- MARÍAS, F. (1989): *El Largo Siglo XVI. Usos artísticos del Renacimiento Español*, Taurus, Madrid.
- MARTÍNEZ ROJAS, F. J. (2023): El franciscano ubetense fray Francisco Toral (c. 1516-1571), *Giennium* (en prensa).
- MOLERO SAÑUDO, A. P. (2014): *La catedral de Puebla: historia de su construcción hasta la remodelación neoclásica de José Manzo y Jaramillo*, Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- MOLERO SAÑUDO, A. P. (2015): La peripecia de un plano único, *BSAA Arte*, 81: 123-135.
- MORENO PARTAL, M. I. (2022a): La adaptación de la basílica antigua al modo hispano en el ámbito andaluz y su traslado a América, en A. L. Ampliato Briones, R. López Guzmán y J. C. Rodríguez Estévez (coords.) (2022), *Diego de Riaño, Diego Siloé y la arquitectura en la transición al Renacimiento*, Editorial de la Universidad de Sevilla y Editorial de la Universidad de Granada, Sevilla-Granada: 393-404.
- MORENO PARTAL, M. I. (2022b): Arquitectos y promotores. Las catedrales de Jaén y Mérida (Yucatán), en J. L. BARRIOCANAL GÓMEZ; E. SANTIAGO DEL CURA; R. PAYO HERNANZ; C. IZQUIERDO YUSTA (eds.) (2022), *El mundo de las catedrales: pasado, presente y futuro*, Fundación VIII Centenario de la catedral de Burgos, Burgos: 889-901.
- MORENO PARTAL, M. I. (2024): *Transmisión de modelos, obras y artistas entre Andalucía Oriental y América (1550-1660)*, Universidad de Jaén, Jaén.
- MUGABURU, J.; MUGABURI, F. (1917): *Diario de Lima (1640-1694). Crónica de la época colonial*, Imprenta y librería Sanmartín y Cía, Lima.
- NAVASCUÉS, P. (1998): *Teoría del coro en las catedrales españolas*, Lunwerg, Madrid.
- NAVASCUÉS, P. (2001): Los coros catedralicios españoles, en R. YZQUIERDO PERRÍN (coord.) (2001), *Los coros de catedrales y monasterios: arte y liturgia*, Fundación Pedro Barrié de la Maza, La Coruña: 23-41.
- NÚÑEZ DE SOTOMAYOR, J. (1661): *Descripción panegírica de las insignes fiestas de la Santa Iglesia Catedral de Jaén*, Mateo López Hidalgo, Málaga.

- ORTEGA SUCA, A. (1991): *La catedral de Jaén: Unidad en el tiempo*, Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Oriental. Delegación de Jaén, Jaén.
- PANO GRACIA, J. L. (1984): Introducción al estudio de las hallenkirchen en Aragón, *Artigrama*, 1: 113-146.
- PANO GRACIA, J. L. (1991): Las hallenkirchen españolas: notas historiográficas, *Príncipe de Viana*, 12: 241-256.
- PANO GRACIA, J. L. (2004): El modelo de planta de salón: origen, difusión e implantación en América, en M.C. LACARRA DUCAY (coord.) (2004), *Arquitectura religiosa del siglo XVI en España y Ultramar*, Diputación Provincial de Zaragoza e Institución Fernando el Católico, Zaragoza: 39-84.
- POLO SÁNCHEZ, J. J. (2004): El modelo hallenkirchen en la arquitectura religiosa del norte peninsular, en M. C. LACARRA DUCAY (coord.) (2004), *Arquitectura religiosa del siglo XVI en España y Ultramar*, Diputación Provincial de Zaragoza e Institución Fernando el Católico, Zaragoza: 189-236.
- RAMÍREZ MONTES, M. (1987): *La escuadra y el cincel: documentos sobre la construcción de la catedral de Morelia*, Instituto de Investigaciones Estéticas México.
- SAINT-PAUL, A. (1877): Origine du style ogival Plantagenêt, *Annuaire de l'archéologue français*, 1: 125-127.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, J. M. (2001): Don Juan de Palafox y Mendoza y la problemática de los sagrarios de la catedral de Puebla de los Ángeles, en A. MORENO MENDOZA; J. M. ALMANSA MORENO (coords.) (2001), *Actas III Congreso Internacional del Barroco americano: territorio, arte, espacio y sociedad*. Sevilla: Universidad Pablo de Olavide: 832-856.
- SANZ DE SANTAMARÍA, B. (1968): *Guía de la Capilla del Sagrario de Bogotá*, Italgraf, Bogotá.
- SIGAUT, N. (1991): *La catedral de Morelia*, El Colegio de Michoacán, Michoacán.
- TAVERNOR, R. (1998): *On Alberti and the art of building*, Yale University Press, Yale.
- TORAL Y FERNÁNDEZ DE PEÑARANDA, E. (1973): Discurso de ingreso en el IEG del consejero ilustrísimo don Enrique Toral y Fernández de Peñaranda, *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 74-75: 7-120.
- ULIERTE VÁZQUEZ, Luz de (2007): Capillas y retablos en la catedral de Jaén, *Elucidario*, 3: 189-207.
- URIARTE, C. (1978): *Las iglesias de salón vascas en el último periodo del gótico*, Editorial Odiak Alde, Vitoria.
- VERGARA Y VERGARA, E. (1886): *Historia de la capilla del Sagrario: homenaje a la memoria del sargento mayor don Gabriel Gómez de Sandoval*, Imprenta ND, Bogotá.
- WEISE, G. (1935): Die hallenkirchen der Spätgotik und der Renaissance in mittleren und nördlichen spanien, *Zeitschrift für Kunstgeschichte*, 4: 214-227.
- WEISE, G. (1953): *Die Spanischen Hallenkirchen. Der spätgotik und der Renaissance. I. Ant-Und Neukastilien*, Kunsthistorisches Institut der Universität, Tübingen.
- WEYL, H. (1982): *Symmetry*, Princeton University Press, Princeton.
- WRIGHT, I. A. (1919): *Historia Documentada de San Cristóbal de La Habana en el siglo XVI*, Imprenta El Siglo XX, La Habana.
- ZARAGOZA, A. (2000): *Arquitectura Gótica Valenciana. Siglos XIII-XV*, Generalitat Valenciana, Valencia.

ZAVALA, S. A. (1995): *Una etapa en la construcción de la catedral de México alrededor de 1585*, El Colegio de México, México.